

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO

**DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

COORDINACIÓN

ÁREA DE POSTGRADO

**INCIDENCIA DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA.**

**CASO: GRUPO ESCOLAR "BARINITAS" PARROQUIA
BARINITAS, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS**

Autor: Lilibeth Lares

Tutor: Yecenia Sulbarán

BARINAS, ABRIL DE 2018

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Barinas, Estado Barinas
Postgrado en Educación Ambiental

**INCIDENCIA DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN
LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

**CASO: GRUPO ESCOLAR "BARINITAS" PARROQUIA BARINITAS,
MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS**

Requisito parcial para optar al grado de

Magíster Scientiarum en Educación Ambiental

Autor: Lcda. Lares Lilibeth

C.I: V-15.669.557

Tutor: MSc. Sulbarán Yecenia.

BARINAS, ABRIL DE 2018



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
POSTGRADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo **YECENIA SULBARAN**, Cédula de identidad N° **14549106**, en mi carácter de tutor del trabajo de Grado o Tesis titulado: **EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. CASO: GRUPO ESCOLAR “BARINITAS” PARROQUIA BARINITAS, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS** presentado por la ciudadana: **LILIBETH LARES**, para optar al título de MSc. Educación Ambiental por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de BARINAS, a los ____ días del mes de _____ del año 2018

Nombre y Apellido: Yecenia Sulbarán

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: _____

DEDICATORIA

A mis padres amados Luis Lares y Lisbeth Terán por enseñarme los valores morales y éticos de la vida en sociedad, por sus invalorable ejemplos de esfuerzos a lo largo de mi formación, además de brindarme apoyo incondicional en mi desempeño profesional.

A esos seres especiales que Dios me ha dado, mis dos hijos: Yósmar René y Leonardo Josué, quienes me han inspirado constantemente en todas mis luchas y logros.

A todos esos docentes, padres y representantes que han servido de apoyo para la atención académica de los estudiantes con discapacidad auditiva, que a pesar de los obstáculos y tropiezos están dispuestos a participar en sus enseñanzas, vivencias u experiencias, las cuales motivaron la realización del presente trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la fuerza para culminar este ciclo de mi carrera por ser mi pastor y guía por el sendero de la vida por permitirnos relacionarnos e involucrarnos en la calidez y valor humano de la discapacidad auditiva.

A la escuela Grupo Escolar “Barinitas”, la cual abrió sus puertas para atender a la formación de estudiantes con discapacidad auditiva; aunque con escasos conocimientos y poco personal especialista en el área, asumió el reto de integrarlos a las aulas regulares para compartir sus expectativas con el grupo de estudiantes oyentes.

A mi Tutora la MSc. Yecenia Sulbarán, quien me apoyo con sus palabras de estímulo y su dominio del conocimiento en el campo de la metodología de la investigación, su orientación fue decisiva para el logro de esta meta.

A los profesores MSc. Ronald Silva, MSc. Ysmery Mendoza y MSc. Sonilu Palma por su colaboración en la validación del instrumento para la recolección de datos.

A la Prof. Lisbeth Arellano, por su excelente trato y atención al público, que la hacen merecedora del cariño, respeto y admiración de quienes acuden a la oficina de postgrado.

Además, se ha extendido los agradecimientos a la especialista en Lengua de Señas Prof. Peggy quién facilitó orientaciones y sugerencias sobre el proceso de enseñanza a los estudiantes con discapacidad auditiva.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	pp. iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
I. EI PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la investigación.....	9
Justificación de la Investigación.....	10
Alcances y Limitaciones.....	12
II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
Antecedentes de la Investigación.....	13
Bases Teóricas.....	19
Bases Legales.....	47
Definición de Términos.....	53
Operación de Variables.....	55
III.MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	57
Tipo de Investigación.....	58
Diseño de Investigación.....	58
Población y Muestra.....	59
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	59

Validez del Instrumento.....	60
Confiabilidad del Instrumento.....	60
IV.ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Procesamiento de Datos y Análisis de Resultados.....	62
V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	88
Recomendaciones.....	89
REFERENCIAS.....	91
ANEXOS	
A Formato para la Revisión y Validación del Instrumento.....	98
B Instrumento aplicado al personal docente	99
C Matriz de Validación.....	101

LISTA DE CUADROS

		pp.
1	Operacionalización de Variables.....	56
2	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	63
3	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	64
4	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	65
5	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	67
6	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	68
7	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	70
8	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	71
9	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	73
10	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	74
11	Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	75
12	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.....	76
13	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.....	78

14	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	79
15	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	81
16	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	82
17	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	83
18	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	85
19	Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Desarrollo de la Creatividad.....	86

LISTA DE GRÁFICOS

		pp.
1	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	63
2	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	65
3	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	66
4	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	67
5	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	69
6	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.....	70
7	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	72
8	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	73
9	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	74
10	Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.....	76
11	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.....	77

12	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.....	78
13	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	80
14	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	81
15	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	82
16	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	84
17	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.....	85
18	Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Desarrollo de la Creatividad.....	87



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
POSTGRADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**INCIDENCIA DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN
LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

**CASO: GRUPO ESCOLAR “BARINITAS” PARROQUIA BARINITAS,
MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS**

Autora: Lcda. Lares Lilibeth.
C. I.: V-15.669.557
Tutor: MSc. Yecenia Sulbarán.

RESUMEN

La presente investigación está orientada en analizar la incidencia de la enseñanza de la educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva del Grupo Escolar “Barinitas”, parroquia Barinitas, municipio Bolívar estado Barinas. El estudio metodológicamente se apoyará en el paradigma cuantitativo, método deductivo, tipo de investigación descriptivo de campo, señalando la importancia de la formación de los docentes de primaria en cuanto a la atención de las necesidades educativas especiales. Su orientación metodológica es la representación del conocimiento. De allí se obtuvo un total de doce (12) sujetos objeto de estudio. Para la recolección de la información se utilizó, el cuestionario con la aplicación de dieciocho (18) preguntas con tres alternativas de respuestas que son Totalmente De Acuerdo, De Acuerdo, En Desacuerdo. El instrumento será validado por dos expertos en Maestría en Educación Ambiental y otro de Gerencia Educativa, con el propósito de esquematizar la indagación exhortada en el estudio. Como conclusión se pudo constatar que aun cuando los docentes en su mayoría presentan una actitud favorable hacia la atención de estudiantes con déficit auditivo, requieren de entrenamiento para: el conocimiento de las características y posibilidades educativas de estos alumnos, orientaciones básicas para la organización de las clases, el establecimiento de una comunicación efectiva y el manejo de las adecuaciones curriculares, como aspecto imprescindible para la planificación, selección, ejecución de estrategias de enseñanza y de evaluación, que respondan a la diversidad estudiantil.

Descriptor: Enseñanza, Educación Ambiental, Discapacidad Auditiva.

INTRODUCCIÓN

En varios países del mundo, la educación ambiental cumple una función importante en el conocimiento del desarrollo de los estudiantes, en los procesos de aprendizajes y en la integración en el sistema educativo de los niños con discapacidad auditiva. De allí, que la integración es un proceso social, profundamente humano, que debe tomar en cuenta el contexto socio histórico, cultural del individuo, las interacciones con los docentes para lograr un óptimo desarrollo de los estudiantes , específicamente con déficit auditivo.

En tal sentido, refiere Rodríguez (2005) que la educación ambiental debe ser un proceso continuo de aprendizaje organizado “ya que se aprende al hacer y a la vez se obtiene experiencia, ya que no hay un límite conocido para la sabiduría y el conocimiento” (pág. 81). En este mismo orden de ideas, la inclusión es un tema de interés para la educación en todos los niveles del conocimiento, lo que obliga a repensar, tomar acciones pedagógicas permitiendo atender de manera acertada a la diversidad en las aulas de clases. El primer aspecto se debe considerar cuando la inclusión es el reconocimiento del sujeto su aprendizaje consolidando todas las características individuales.

No obstante, es importante afianzar en los docentes y en la población estudiantil con discapacidad auditiva la promoción de valores referidos al ambiente, en el grupo que atiende identificando claramente las acciones correctas para mejorarlo, de esta forma pudiendo elevar no sólo su calidad de vida, sino también la de todos los estudiantes de esta institución; logrando una educación primaria de calidad, permitiendo el desenvolvimiento pleno en la vida cotidiana, en el medio ambiente que los rodea, mediante el empleo por parte de los educadores, de estrategias, actividades y técnicas significativas que afiancen los conocimientos adquiridos. En tal sentido, Díaz

(2014), coincide en señalar que “uno de los principales obstáculos que tiene la sociedad en general y la escuela en particular para lograr un buen manejo del lenguaje de señas es la falta de conocimientos del mismo”. (p. 8).

Es evidente, en las instituciones el funcionamiento en base a modelos dirigidos a los docentes para mejorar estas debilidades y así poder contribuir en la conservación de los recursos naturales, donde el comportamiento de los actores se ve influenciado por el consumismo y la poca concientización de preservar los recursos naturales, el cual, no utiliza destrezas para motivar a sus estudiantes en el hacer educativo, considerando la enseñanza en pro de permitir a todas las personas el desarrollo de sus capacidades de creación, en donde cada educando pueda responsabilizarse por sí mismo de las acciones efectuadas en el medio ambiente, educando para la vida, fomentando ideales bien definidos en el alumnado, siendo capaces de enfrentar los retos del presente y del futuro.

De allí, esta investigación tendrá como objetivo analizar la incidencia de la educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva del Grupo Escolar “Barinitas”, parroquia Barinitas, municipio Bolívar estado Barinas; propiciando la motivación, participación y el compromiso en los distintos actores que hacen vida en ese contexto, adaptándose a cada una de las situaciones presentadas. La investigación se estructurará en capítulos como se indica a continuación:

CAPITULO I, presenta el área problemática, descripción de la realidad del problema, las interrogantes y su justificación, en él se expresan las diferentes ideas que permiten clarificar el propósito que orienta esta investigación, guiado a través de los objetivos planteados

CAPITULO II, contiene el marco teórico referencial, el cual trata sobre los antecedentes referidos al tema e investigaciones hechas con

anterioridad a este estudio, las bases teóricas, las bases legales y la definición del marco conceptual y la definición de las categorías.

CAPITULO III, se describe el marco metodológico, que contiene el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra señalando la descripción de los instrumentos, la validez y confiabilidad del mismo, las técnicas de análisis de datos.

CAPITULO IV, se describirá el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento a la muestra objeto de estudio y el procedimiento seguido para el desarrollo de la investigación.

CAPITULO V, contendrá las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Finalmente, se incluye las referencias y sus respectivos anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La educación como hecho social, es de fundamental significación en el proceso de desarrollo de la humanidad, pero los cambios constantes de la sociedad producto de las reformas económicas, sociales y educativas desarrolladas en el país, requiere del sector educación primaria para promover la transformación en la praxis educativa en función a la forma de pensar, decidir y actuar del docente, promoviendo espacios para la libertad, la creatividad, la reflexión y la innovación, como vías de atención al estudiante.

Es precisamente en estos momentos de transformación, de grandes proyectos hacia el logro de una educación de calidad, con la participación activa de todos los actores involucrados en la dinámica social, la creación de redes sociales en el proceso educativo del país, se presenta la gran oportunidad de profundizar, avanzar en el abordaje de la atención educativa integral, los educandos que presentan alguna necesidad educativa especial, considerando un derecho humano, la cual incorpora la efectividad de la población con discapacidad a la vida familiar, escuela, trabajo y comunidad.

En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) como Órgano rector de las políticas públicas educativas del Estado, para el Subsistema de Educación Básica, presenta las Líneas Estratégicas Curriculares, las cuales constituyen elementos metodológicos que dan coherencia, pertinencia al proceso pedagógico, considerando la inclusión, la participación, la calidad, como elementos dinamizadores que permitan cumplir con el encargo social de preparar, formar al sujeto social para

incorporarlo activamente, al momento histórico que corresponde vivir de manera comprometida y responsable.

Por consiguiente, la educación es un espacio de formación donde el ser humano aprende diversas habilidades relacionadas al desarrollo de su vida como actuar y comportarse en la sociedad. Sin embargo, dentro de este proceso de sociabilización del individuo se destaca la educación ambiental como un ámbito indispensable y efectivo para poder interactuar con su entorno; en tal sentido, se debe considerar a los estudiantes con discapacidad auditiva para impartirles la enseñanza de la educación ambiental, donde posteriormente se pueda contar con futuros promotores de soluciones viables ante la crisis ambiental, ya que de esta manera se formarán ciudadanos comprometidos con el cuidado, preservación y conservación del ambiente.

De allí, Ospino (2014) manifiesta “la educación especial explicando la modalidad como objeto de cambio estructural a nivel nacional, brindando a la población con discapacidad, nuevas oportunidades permitiendo recibir una educación más acorde con sus necesidades educativas y prepararlos para el trabajo productivo”. (p. 4). De acuerdo a lo señalado anteriormente, permite abordar las Instituciones de primaria que poseen estudiantes con discapacidad auditiva hacia la formación del personal docente para atender estudiantes con esta discapacidad, observando en algunos docentes ciertas debilidades para planificar, ejecutar, evaluar conocimientos, experiencias, al impartir sus clases e interactuar con los estudiantes, especialmente esta situación ocurre con más frecuencia por la ausencia del intérprete de lengua de señas venezolana afectando directamente a esta población educativa.

Por otro lado, los autores Caride y Meira (2001) citado por Sandoval (2008); señalan que la Educación Ambiental “debería preparar al ser humano mediante la comprensión de los principales problemas del mundo

contemporáneo, proporcionándole los conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para desempeñar una función productiva con miras a mejorar la vida y proteger el medio ambiente”. (pág. 27).

De acuerdo a lo antes citado, la educación ambiental origina cambios en el comportamiento de las personas, incluyendo a los de discapacidad auditiva hacia una perspectiva positiva ante la problemática ambiental presente en la actualidad, a través de los conocimientos socio-ambientales adquiridos, para sensibilizar sobre la preservación de su entorno, adquiriendo destrezas en la productividad, práctica de valores ambientalistas e incluso el anhelo de conseguir y aplicar estrategias alternativas para la solución de los problemas ambientales actuales o futuros.

Según, Castaño y Ramírez (2012) “La educación ambiental resulta pertinente para el proceso de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad auditiva al aula regular, ya que fomenta actividades reflexivas que permiten cambiar la visión que tienen los estudiantes acerca del ambiente” (pág. 57). Ante esta situación, la educación ambiental tiene la obligación de desarrollar en las personas o grupos sociales un sentido de responsabilidad ante la urgente necesidad de prestar atención a los problemas ambientales, tomando medidas alternativas para darle solución a dicha realidad que nos afectan a todos. En tal sentido, la finalidad de la educación ambiental, es dar una formación a los ciudadanos para adquirir y divulgar conocimientos que le permita a la sociedad ser capaz de resolver los problemas ambientales de su comunidad.

Por lo tanto, el papel que juega la educación en el ámbito escolar es sumamente valiosa porque permite formar ciudadanos capaces de reaccionar ante cualquier problemática ambiental presente; asimismo el Sistema Educativo Bolivariano tiene la obligación de impartir, motivar, incentivar, en todos sus niveles y modalidades la temática ambiental,

además de integrarla en cada área de aprendizaje del Diseño Curricular Bolivariano por medio de los Planes, Programas y Proyectos Educativos en miras de la preservación o conservación ambiental.

Al respecto, la UNESCO (2005), señala que la inclusión es un proceso de abordaje, respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, a través de la creciente participación en el aprendizaje, entornos culturales, las comunidades, reduciendo la exclusión desde la educación, igualmente implica cambios, modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los estudiantes.

Por consiguiente, es importante resaltar la condición de discapacidad auditiva presentan un proceso de enseñanza y aprendizaje lento, como una manera estratégica para la adquisición de contenidos ambientales por abordar. Así lo estableció Ferrández y Villalba (1996) refiriendo que “la sordera dificulta la apropiación de información e impide al niño sacar el máximo provecho de su experiencia. Al respecto, la menor información y experiencia conlleva, casi siempre, menor curiosidad y motivación por los sucesos del entorno”. (pág. 31).

Tomando en cuenta lo antes mencionado, los conocimientos adquiridos en los estudiantes con discapacidad auditiva será menor en comparación con estudiantes oyentes; necesitando de toda la ayuda, comprensión, paciencia, atención de los docentes responsables de su enseñanza. Entonces, base a la labor de los docentes en relación a la educación ambiental, amerita la ejecución de una formación de calidad e integración, donde se produzcan cambios importantes en su desempeño laboral, tanto en la concepción como capacitación, se sientan comprometidos, estén dispuestos a aplicar nuevas maneras de enseñar, reflexionando sobre su práctica para transformarla, siendo capaces de trabajar en conjunto con otros profesionales u especialistas.

En este sentido, se necesita integrar el grupo siendo capaces de apoyarlos en las asignación pedagógicas y curriculares, que estén dispuestos a llevar a cabo las diferentes situaciones o actividades del proceso enseñanza y aprendizaje, que estimulen múltiples oportunidades, teniendo buenas expectativas en relación a los conocimientos de esos estudiantes con discapacidad auditiva y sin discriminación ni comparación con el grupo oyente, sin olvidar los resultados o desempeño en el progreso de éstos en relación a su punto de partida hasta donde hayan avanzado.

Por lo que se hace necesaria, la utilización de diversas estrategias en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación ambiental de los estudiantes con discapacidad auditiva, algunas de éstas las proponen Álvarez (2002) refiere “la Educación Ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico”. (p. 28).

En tal sentido, se podrán diseñar estructuras en la planificación para este grupo de niños y niñas con discapacidad auditiva, sin abandonar las orientaciones del personal capacitado en el área. De igual manera, se debe tener presente que los estudiantes en condición de discapacidad auditiva, no todos aprenden de la misma forma, en tal sentido, se debe atender a las exigencias individuales de los escolares en el proceso de enseñanza y aprendizaje pese a que se haga difícil o compleja la función pedagógica.

De acuerdo a lo antes planteado, se debe analizar la educación ambiental dirigida a los estudiantes con discapacidad auditiva, usando un enfoque novedoso que permitan la enseñanza de la temática ambiental, considerando la asesoría de los expertos en materia de didáctica enfocada a la discapacidad auditiva para que el proceso de aprendizaje sea significativo y de calidad. Basado en los señalamientos anteriores, se plantean las

siguientes interrogantes, que servirán para encaminar el logro de la investigación:

-¿Cómo dirige el docente la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas?

-¿De qué manera el docente impulsa la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas?

-¿Cuál será la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Analizar la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar “Barinitas”, parroquia Barinitas, municipio Bolívar estado Barinas.

Objetivos Específicos

- Identificar la enseñanza de la educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar “Barinitas”, parroquia Barinitas, municipio Bolívar estado Barinas.

- Describir las formas de enseñanza de educación ambiental por parte del docente en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas.

- Determinar la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad, el Sistema Educativo Bolivariano ha permitido la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva en las escuelas regulares, ofreciéndoles mejores alternativas para comunicarse con el resto de las personas oyentes, facilitando la socialización y la no exclusión de la sociedad como muchos años atrás se hacía. Por lo tanto la escolaridad integrada, promueve el intercambio y la comunicación, además mejora la normalización e interacción social.

Aunque, padecer una pérdida auditiva en el momento del nacimiento o antes de desarrollar el lenguaje obstaculiza el buen desarrollo lingüístico, cognitivo, emocional, afectivo y social, no es un impedimento o incapacitación en el desempeño personal o la adaptación a la sociedad. Es decir, las personas con discapacidad auditiva tiene las mismas posibilidades intelectuales, cognitivas, afectivas y comunicativas que los estudiantes oyentes, pero cualquiera que sea su situación, encuentra dificultades para seguir la actividad y los contenidos escolares, necesitando de apoyo pedagógico, ayuda específica para dar respuesta a su diferente ritmo y forma de aprender, favoreciendo así, la comprensión de los contenidos y su proceso de aprendizaje, convirtiéndose para los docentes en un reto apasionante y para los estudiantes un derecho.

Por ello el docente, desde su rol pedagógico en el aula debe ser guía, orientador, facilitador, investigador, motivador, participativo y creador de oportunidades que contribuyan al proceso de enseñanza - aprendizaje, fomentando la utilización de técnicas y estrategias de enseñanza que

estimulen las actividades académicas en base a las necesidades e inquietudes de los niños con discapacidad auditiva.

Por consiguiente, esta investigación busca analizar la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva del Grupo Escolar “Barinitas”, municipio Bolívar estado Barinas. Por lo tanto, se considera que a través de la misma, se aproximará a la realidad actual del docente como principal responsable de las acciones de asesoramiento y apoyo para orientar las opciones organizativas, metodológicas, curriculares y tutoriales, así como el acompañamiento a los actores educativos para promover el desarrollo de capacidades y favorecer los aprendizajes de todos los estudiantes, respetando sus diferencias.

En ese orden de ideas, la institución se convertirá en un espacio donde los niños y niñas con déficit auditivo atendidos en el aula regular puedan satisfacer las necesidades lo que respecta a su escolarización, donde se va a responder a las necesidades de todos sus alumnos y de promover una vida en comunidad, participación, ser un espacio de apertura, con sentido de pertenencia, motivando a la participación activa de todos sus miembros en la vida institucional.

Finalmente, en el ámbito comunitario se pretende sensibilizar a los distintos actores involucrados en el hecho educativo, directivos, docentes, estudiantes, padres y representantes, miembros de la comunidad de manera directa, esto con la intención de conformar un equipo interdisciplinario de profesionales o colaboradores de la comunidad, promoviendo respeto por la diferencia, en su sensibilidad y capacidad de reconocimiento del otro.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Alcances

Esta investigación, propicia la integración de los niños y niñas con discapacidad auditiva en el desenvolvimiento de actividades programas u otros relacionados a la educación ambiental tanto en la institución educativa como en el ámbito familiar o comunitario dando o participando en posibles soluciones en beneficio del ambiente de gran utilidad para los docentes del Grupo Escolar “Barinitas”. A través de sus competencias, se podrán determinar aquellas que mayor beneficio trae a los procesos de enseñanza con estudiantes que poseen discapacidad auditiva.

De esta manera, la información servirá como punto de referencia para los docentes, otros profesionales, especialistas que estén involucrados en la formación de los educandos con discapacidad auditiva, generando interés y motivación en la práctica de la enseñanza de educación ambiental, sirviendo como aporte institucional extendiéndose a otras escuelas que presenten la misma situación, permitiendo a su vez, ser enriquecido, mejorado y adaptado según el caso con la participación de otros profesionales comprometidos.

Limitaciones

Las limitaciones, es que el presente trabajo solo se enmarcará a analizar la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, del Grupo Escolar “Barinitas”, parroquia Barinitas, municipio Bolívar estado Barinas.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se expondrán la reseña de las más relevantes investigaciones realizadas, bases teóricas y legales que sustentan los planteamientos del estudio. Al respecto, Palella y Martins (2012) consideran que el marco teórico “es el soporte principal del estudio. En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Representa un sistema coordinado, coherente de conceptos y propósitos para abordar el problema”. (p.62).

En referencia a lo planteado por los autores se puede decir, que este aspecto le permite al investigador afianzar y profundizar aquellas conceptualizaciones e investigaciones anteriores, que respaldan al presente trabajo. En tal sentido, es fundamental tener los basamentos que le dan soporte al mismo para tener mayor credibilidad ante los lectores.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes del estudio son todos aquellos escritos con anterioridad que guardan relación alguna con las variables de la investigación en curso. Al respecto, Palella y Martins (ob. cit), señala que los antecedentes de la investigación son los “diferentes trabajos realizados por otros estudiosos sobre el mismo problema. Estos antecedentes pueden ser tanto nacionales como internacionales. El título de los trabajos referidos deben estar relacionados con las variables de la investigación propuesta”. (p. 63). En referencia, de acuerdo a los postulados de los autores, los antecedentes son trabajos previos que tienen estrecha vinculación con el objetivo y las variables que se estudian.

Antecedentes Investigativos

En relación con los antecedentes investigativos, Moronta (2012), realizó una investigación titulada: Programa de Capacitación en Educación Ambiental dirigido a Docentes. El objetivo de la investigación fue proponer un programa de capacitación en educación ambiental dirigido a los docentes del subsistema de educación básica Media –General del municipio Mara parroquia Tamare. Para el estudio de la variable se utilizó los postulados de Maya (1999), Novo (1996), Pardo (1997), Bravo (2009), Aguilar (2010), Inciarte (2006) entre otros. La investigación se desarrolló bajo un enfoque de proyecto factible, no experimental, transversal, con una población (n) de 93 sujetos (docentes y directores), utilizando un cuestionario simple, tipo Dicotómico, de 24 ítems; validado por 5 expertos. Igualmente para la confiabilidad, luego de una prueba piloto, se aplicó el coeficiente estadístico de Kuder-Richarson, obteniendo un resultado de 0,93 (altamente confiable), aceptado para la aplicación del instrumento.

La tabulación de los datos se realizó de forma estadística, el análisis de los datos evidenciaron conclusiones en cuanto a la dimensión Nivel de conocimiento se obtuvo un promedio entre 0.56 ± 0.47 lo cual se ubica en el intervalo que define la categoría nivel medio, por su parte para la dimensión Necesidades de Capacitación de los docentes en Educación Ambiental, se obtuvo un promedio de 0.67 ± 0.42 , ubicándolo en la categoría alto nivel y para la relación de ambas dimensiones se obtuvo 0.61 ± 0.44 ubicándolo entre los límites del intervalo que representa la categoría medio nivel. En conclusión, se observa una moderada presencia de conocimientos sobre la conceptualización, los principios básicos, los objetivos y los fines de la Educación Ambiental y se verificó mayor nivel de conocimiento de los objetivos, mientras que la debilidad más marcada se ubicó en los fines. De igual forma, una importante necesidad de capacitación sobre desarrollo

sostenible, políticas ambientales, derecho ambiental y fundamentación legal de la Educación Ambiental.

La investigación presentada guarda relación con el estudio ya que plantea la implementación de un programa de capacitación en educación ambiental, que permitirá en el docente previa selección de los temas, les servirá como texto de consulta para el buen desempeño de su labor como docente y transmisor de conocimientos, por ende, de los alumnos que le permitirán con éxito a pensar, resolver y decidir situaciones académicas, así como vivenciales, aplicar métodos también técnicas que van a permitir que desarrollen las destrezas, habilidades y que tenga un pensamiento crítico, reflexivo u holístico, que accedan a tener buenas prácticas ambientalistas dentro de la institución y en la sociedad.

En el mismo orden de ideas, Cano (2012) realizó una investigación titulada: La Educación Ambiental en la Básica Primaria: Perspectivas desde la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. Este estudio tuvo como objetivo Comprender las convergencias y divergencias que hay presente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Ambiental que están influyendo en el desarrollo integral de los niños entre los 7 y 10 años, en dos entornos escolares, uno urbano y otro rural, analizándose desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

El grupo seleccionado 3º cuenta con 14 estudiantes, 8 niños y 6 niñas con edades entre los 7 y 10 años, al igual que el colegio urbano, este grupo también tiene una profesora que es a la vez su directora de grupo, una mujer de 45 años aproximadamente, y una experiencia laboral de 25 años trabajando con niños. La metodología utilizada durante esta investigación, tiene un carácter descriptivo de todos los procesos y vivencias que se manifiestan en diadas de los niños y niñas con la comunidad educativa, enfatizándose en los procesos educativos en medio ambiente, las

implicaciones que se presentan en la interacción del niño con su entorno, y desde estos espacios, poder identificar y analizar su influencia en el desarrollo integral (emocional, cognitivo y actitudinal).

Por tanto se da validez en establecerse como una investigación ecológica, desde la perspectiva de Bronfenbrenner, ya que —se identifican las propiedades y procesos de los sistemas que afectan el comportamiento y el desarrollo del ser humano. Por ser una investigación de carácter social, emerge como un interés educativo, el cual pretende expresar las interpretaciones y el análisis pertinente a partir de las vivencias con la población de estudio, las interrelaciones con ellos y se adentra en su cultura, sus creencias, hábitos, pensamientos y acciones. El trabajo investigativo utiliza una metodología no experimental, pues no hace intervenciones intencionales sobre los procesos, corresponde con un estudio de campo, en la medida en que la información se obtiene dentro de los espacios en donde ocurren los fenómenos de interés. El diseño es de carácter transeccional y el análisis es fundamentalmente de carácter cualitativo, en la medida en que se intentan establecer relaciones y comprender cómo se expresan tanto dentro de cada contexto como entre los mismos contextos.

En torno al instrumento, se empleó por medio de una observación naturalista, un cuestionario y entrevistas. El autor concluye, que es significativo el direccionamiento y la apropiación de conocimientos sobre la educación ambiental desde las directivas de las instituciones, aunque ambas por su contexto se enfocan en diferentes ideas. En el Andrés Bello (entorno urbano) se resalta la importancia de vincular a los padres de familia en el proceso y fortalecer los conocimientos desde lo humano, es decir desde el ethos. Y en el Francisco José de Caldas (entorno rural) se trabaja más por los aportes hacia los ecosistemas y disminuir los impactos ambientales, específicamente los residuos sólidos, procesos esenciales de acuerdo a las características y necesidades del entorno. Ambos tienen claridad en la

necesidad del PRAE, reconocen que hay algunos elementos para fortalecer la educación ambiental, que hay que trabajar mucho al respecto, en especial en motivar a los docentes para apropiarse más de la responsabilidad, no sólo con los niños y la sociedad, sino con nuestro planeta, e identificar la gran influencia que tienen los maestros en el desarrollo cognoscitivo, emocional y actitudinal de los niños.

El aporte de la investigación viene dado en que es muy difícil lograr una educación ambiental significativa si las personas encargadas de hacerlo, no tienen claridad del concepto, no lo han interiorizado y mucho menos lo practican desde sus propios entornos. Lo importante para obtener resultados positivos con la utilización de este tipo de proceso consiste en aplicar evaluación y seguimiento a la planificación realizada, así como también recibir talleres y jornadas de capacitación en el ámbito educativo.

También, Escalona (2014) desarrolló una investigación denominada Plan de Educación Ambiental dirigido a los estudiantes del Liceo Bolivariano José Félix Sosa, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. Esta investigación tuvo como objetivo general diseñar un plan de Educación Ambiental dirigido a los estudiantes del liceo Bolivariano. José Félix Sosa, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. Se elaboro bajo la modalidad de proyecto factible, y con diseño de campo, cuyo tema a investigar se hará tomando en cuenta la situación ambiental.

La población la conformaran sesenta (60) estudiantes de la segunda etapa. La muestra será de quince (15) estudiantes. Para la recolección de la información se aplicó un (1) cuestionario, dicotómico cerrado, constituido por veintiséis (26) ítems, y se valido mediante juicio de experto especialista en el área mediante los criterios de validez Claridad, congruencia, pertinencia, constructor, contenido La confiabilidad se estudio a través del coeficiente de Kuder-Richardson.

Los resultados se analizaran a través del estudio de ítems, representado en tablas estadísticas. Se pudo concluir que los estudiantes poseen un conocimiento bajo en cuanto a los riesgos ecológicos y no poseen destrezas para ayudar en la promoción y cuidado del ambiente. Finalmente se diseñó el plan de educación ambiental dirigido a los estudiantes del liceo bolivariano José Félix Sosa.

Las evidencias anteriores, permiten destacar que se hace necesario promover el desarrollo de una conciencia ecológica a través de diferentes eventos lo cual esto es positivo porque así se pueden concientizar a los estudiantes, profesores y demás trabajadores, permitiendo dentro de las estrategias del proyecto la incorporación de los padres al proceso de enseñanza, considerando que manejan el lenguaje de una manera más fluida.

De este modo, Sánchez y Col (2014), plantearon en su investigación Los programas de actividades de educación ambiental no formal como una vía efectiva para el desarrollo de la formación en aula integrada del Centro de Atención Integral “Niño Simón” de Padres y Representantes, debido a la participación que es lograda cuando se desarrollan actividades, contando con la participación de los actores educativos, en la preservación y mantenimiento del ambiente destacando: embellecimiento y saneamiento, recuperación de materiales de desecho, reforestación y mantenimiento de áreas verdes entre otras.

De la misma forma la solución de diversos problemas socio-ambientales tales como: contaminación de las aguas por el vertimiento de desechos sólidos, la disposición de los desechos en lugares y horarios inadecuados, poca atención al mantenimiento de las áreas verdes, deforestación, deficiente abastecimiento de agua potable a través de la red, problemas ambientales los cuales se han visto influidos por una falta de conciencia y

educación ambiental en gran parte de la población venezolana, trayendo como consecuencia en muchas ocasiones su agravamiento, de las cuales han demostrado la solución de estas problemáticas es a través de la implementación de diversos programas ambientales logrando la concienciación de los participantes hacia el mantenimiento y preservación responsables del entorno que les rodea.

Lo significativo de la investigación presentada es que sugiere la integración de los padres de los niños con déficit auditivo ya que va a permitir el desarrollo eficiente de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la didáctica participativa. Por otra parte, se recomienda que la institución y los docentes estén dispuestos a aceptar propuestas que incluyan actividades de integración escuela-comunidad para fortalecer la planificación de los aprendizajes.

BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas según Bavaresco (2008), “brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sean exploratorios” (p.86). En referencia a lo planteado, las bases teóricas están comprendidas por un conjunto de proposiciones y conceptos que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema a estudiar.

Educación Ambiental (E. A.)

En el intento de puntualizar la conceptualización de educación ambiental esta debe conducir a lograr una influencia positiva y comprometida en cuanto a una relación armónica entre el ciudadano con su entorno. Por lo cual la E. A. puede ser definida como un proceso de formación que permite

la toma de conciencia de la importancia del ambiente, promoviendo en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales así como, la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra población.

Según Caballero y Col (2006), la educación ambiental en sus inicios tenía un “carácter netamente conservacionista; su objeto era la educación y la toma de conciencia sobre la importancia de los recursos naturales, sin considerar los elementos sociales, técnicos y culturales”. (p. 16). Su concepción era la no explotación de la naturaleza por parte del hombre, opuesto al modo de producción adaptado por las sociedades para realizar sus actividades económicas, que les permite aprovechar los recursos materiales, para el logro de sus objetivos de subsistencia, o con fines económicos.

El concepto de educación ambiental ha sido estudiado desde varias tradiciones intelectuales, por su parte Mendoza (1987), considera la educación ambiental “como el proceso mediante el cual el hombre es capaz de adquirir conocimientos y experiencias, comprenderlos, internalizarlos y traducirlos en valores actitudes y comportamientos que lo conduzcan a una mejor interacción con su medio”. (p.15).

Por lo tanto, a lo largo de la historia, con los consecuentes cambios tecnológicos, la relación sociedad-naturaleza se ha visto fuertemente alterada de una forma directa y proporcional a los niveles del desarrollo tecnológico; con mayor proporción en los países desarrollados respecto a los países en vías de desarrollo, esto determina la necesidad de compatibilizar los objetivos del desarrollo económico con la gestión ambiental, a través de la creación y promoción de una serie de valores ambientales, contenidos en los programas y políticas de educación ambiental, cuyos objetivos y metas se adapten al concepto de manejo racional de los recursos.

De igual forma Muñoz (1993), concibe la educación ambiental como:

Un proceso integral, sistemático y permanente de información, formación y capacitación formal y no formal, se basa en el respeto a todas las formas de vida, por el que las personas, individual y colectivamente, toman conciencia y se responsabilizan del ambiente y sus recursos, mediante la adquisición de conocimientos, aptitudes, actitudes, valores y motivaciones que le facilitan comprender las complejas interrelaciones de los aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales, éticos y estéticos que intervienen en el ambiente de igual manera, como participar en función de resolver y prevenir sus problemas, dentro de un proceso de desarrollo sostenible, orientados hacia la convivencia en armonía y equilibrio con la naturaleza, para beneficio de las generaciones actuales y las futuras. (p.10).

Desde otra perspectiva Bolívar, (1995), define la educación Ambiental como “el proceso de reconocer valores y escalar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio físico circundante” (p. 6). Para 1995 el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales considera la educación ambiental como:

La realización de un conjunto variado de actividades integradas en un proceso sistemático y permanente, desarrolladas a través de múltiples medios, dirigidas a promover cambios en todos los sectores de la población, que evidencie la adopción de nuevos valores hacia la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente”. (p.11).

En este sentido, la concepción de la educación ambiental, en la actualidad, se orienta hacia la vinculación entre la cuestión ambiental y las estrategias de desarrollo. En el caso específico de Venezuela, (CEPAL, 1991) se ha venido manejando el concepto de desarrollo sostenible que orientado a satisfacer las necesidades básicas de la población presente y futura, busca la utilización racional de los recursos naturales.

Como puede apreciarse, en los conceptos anteriormente descritos la educación ambiental, es considerada como una herramienta apropiada, que no sólo busca el conocimiento de los elementos bióticos y abióticos, sino la formación de valores propios, de una ética ambiental, tales como: igualdad, paz, equidad y libertad, así como también debe poseer una acción educativa permanente, mediante la cual el hombre sea capaz de poseer conocimientos, experiencias, valores y actitudes expresadas en una cultura ambiental, materializada en un comportamiento dirigido hacia el desarrollo integral de la sociedad en la búsqueda de una mejor calidad de vida. En función de las diferentes metodologías de aplicación de la materia ambiental y el ámbito en que se desarrolla, cabe diferenciar entre la educación ambiental formal y no formal.

La Educación Ambiental Formal

Imparte como un integrante más de los sistemas educativos, Novo (1996) desde el nivel de educación inicial, pasando por los niveles de primaria hasta llegar al universitario o de especialización, una característica fundamental de este tipo de educación es su intencionalidad y especificidad, en la medida en que los procesos se desarrollen y pretendan como primer objetivo, la modificación de las conductas de quienes aprenden, esta actividad se realiza en instituciones educativas creadas específicamente a tal fin.

La Educación Ambiental No Formal

A diferencia de la primera, es aquella cuyos sistemas Novo (ob. cit) no forman parte de la educación convencional, no hay métodos específicos debido a los múltiples grupos a los que va dirigida mediante la utilización de métodos muy diversos. Es parte constitutiva de los elementos para favorecer el desarrollo sostenible de una comunidad, y "transportar" en si misma el

germen de modos de entendimiento armónicos entre los seres humanos y su entorno y los seres humanos entre sí.

El objetivo de la educación ambiental CEPAL (1991:27) no es sólo comprender los distintos elementos del ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Por otra parte existen diversas comunidades del mundo y específicamente de Venezuela que han sumado esfuerzos por adoptar alternativas, vinculadas en la comprensión y creación de conciencia conservacionista, ante la necesidad de formar una generación, responsable de garantizar un ambiente favorable para nosotros y nuestros descendientes, algunas de estas alternativa se inclinan hacia la ejecución de programas de educación ambiental orientados hacia la solución de diversos problemas socio-ambientales.

De allí, Hungerford y Col (1992), considera que un programa de educación ambiental “es un proceso informativo, formativo, planificado, participativo, de comunicación horizontal y estratégico para lograr un cambio de hábitos, actitudes y comportamientos en diferentes grupos sociales en lo referente a la valoración del ambiente, y el cuidado de su ambiente”. (p.3). Permitiendo a su vez a la ciudadanía estar informada y ser capaz de expresar su voz para tener una influencia en las decisiones en cuanto a las soluciones de los diferentes problemas socio- ambientales presentes en su entorno, es por ello que el objetivo primordial de un programa de educación ambiental debe ser la concientización de los participantes sobre la importancia de la participación y comunicación como una manera de actuación de la población sobre aspectos que afectan su hábitat, mediante

un proceso de organización, motivación, educación, con fines primordiales de conservar, defender y mejorar el ambiente.

Un factor primordial dentro de un programa de educación ambiental es la comunicación entre los actores involucrados, esta es la clave para el éxito de los mismos. Exigiendo así a los actores externos crear capacidad de comunicación (el poder hacerlo) más allá de lo técnico, expresando que esas capacidades sí se puede aprender siempre y cuando existe una actitud positiva (el querer hacerlo), una motivación y la conciencia que se necesita practicar para perfeccionarlas.

Un cambio en comportamientos y prácticas que la gente misma define Hungerford y Col (1992), decide y hace donde el rol del apoyo externo se restringe a la facilitación del proceso creando capacidades, competencias locales, acceso a información, participación y autodeterminación, teniendo en cuenta que para la toma de conciencia se necesita además de la construcción de nuevas maneras de ver y analizar los problemas se necesita espíritu crítico, responsabilidad, tolerancia, respeto por todas las formas de vida, la coherencia, espíritu participativo y solidario emplear centros de interés reales, que despierten el interés de los destinatarios así como diseñar acciones concretas que estos puedan realizar, y fomenten la participación de los mismos. De allí que Muñoz (1993), plantea que un programa de educación ambiental necesariamente debe estar formado de III fases indispensables:

Generación de Nuevas Ideas: El efecto sinérgico que se produce cuando los docentes, alumnos y alumnas trabajan en forma conjunta, tienen como resultado la producción de un mayor número de ideas, opiniones y alternativas de solución a los problemas ambientales detectados, que cuando un alumno trabaja en solitario.

Desarrollo de la Creatividad: Es estimulada con la combinación de los esfuerzos de los docentes, para ayudar a los alumnos y alumnas a generar nuevos caminos para el pensamiento, la reflexión sobre los problemas ambientales, los procesos y sistemas aplicados en su solución, entre otros aspectos.

Además, mejora la comunicación, ya que permite compartir ideas y puntos de vista con otros, en un entorno que estimula la comunicación abierta y positiva, contribuyendo a mejorar el funcionamiento de la escuela como un todo, obteniendo mejores resultados, ya que cuando los educandos trabajan en equipo, mejoran los resultados con menor tiempo y esfuerzo. Desde esta perspectiva, se espera que el docente de la Educación primaria fomente el trabajo en equipo con la convicción de que las metas propuestas en materia ambiental pueden ser conseguidas poniendo en juego los conocimientos, capacidades, habilidades, información y, en general, las competencias de los distintos alumnos que lo integran para reciclar diversos tipos de materiales.

Se deduce de los planteamientos anteriores, que este debe ser el objetivo fundamental del docente al fomentar el trabajo en equipo con los educandos o con otras personas involucradas como los representantes en el proceso de la enseñanza de la educación ambiental, ya que cada miembro de la escuela puede aportar un conocimiento distinto al de las demás personas. En otras palabras, cada uno pone a disposición de los otros sus habilidades y capacidades en general y, tras un diálogo abierto, ayudan mutuamente hasta alcanzar una comprensión más nítida de la naturaleza del problema ambiental en discusión y de su solución eficaz, en este caso referido al empleo del reciclaje.

Creación de Brigadas Ambientales

El objetivo primordial de la creación de brigadas ambientales según Cose (2003) citado por Daboín y Villegas (2011) como actividad en las instituciones de Educación Básica es “proporcionar al alumnado orientación social con el propósito de velar por la conservación, rehabilitación y mejoramiento del ambiente mediante el empleo del reciclaje, a fin de promover iniciativas, hacer gestiones ante instituciones del sector público y privado”. (p. 32). Con el fin de difundir y formar conciencia para detener y revertir el proceso de deterioro del medio ambiente en el territorio regional, entre otros aspectos.

En tal sentido, González (2006), citado por Daboín y Villegas (2011) señala que actualmente “las brigadas ambientales están avocadas a fortalecer el desarrollo institucional, el intercambio de experiencias e información y la profesionalización de los grupos prósperos en espacios ecologistas, pudiendo dar charlas en las escuelas”. (p.13). Cabe destacar, que dichas brigadas están interconectadas a una red de grupos ambientales a nivel nacional e internacional, cuyo centro es el grupo unión, el cual trabaja en temas tales como el cambio climático, organismos genéticamente modificados, conservación de la biodiversidad, reciclaje, comercio, medio ambiente, entre otros aspectos. También señala el mencionado autor, que entre los objetivos de las brigadas ambientales el docente debe considerar los siguientes:

- Coadyuvar en la defensa y extensión de las zonas verdes y de reservas ecológicas, conservación y rehabilitación de la vida silvestre, control de las actividades de deforestación, reforestación, restablecimiento de ecosistemas, control de emisión de contaminantes en la atmósfera, tierra, vías fluviales, mantos acuíferos, esteros y aguas interiores, lagos y lagunas; control de la contaminación acústica, térmica y visual y en general, todo

proyecto tendiente a generar actitudes que favorezcan las condiciones necesarias para el desarrollo de una actividad humana responsable, por supuesto, considerando las características, necesidades e intereses de los alumnos participantes.

-Iniciar, promover, fomentar, estimular, patrocinar, administrar y dirigir toda clase de actividades educacionales, de investigaciones científicas y de difusión, en este caso referidas al reciclaje, haciendo ver que el 80% de los residuos que se generan en la región zuliana pueden aprovecharse.

-Organizar conferencias, mesas redondas y otras juntas o manifestaciones de índole cultural y social, con la intervención de personas de ciencia y cultura, a fin de brindar información precisa. Por ejemplo, para establecer normas de clasificación de desechos (papeles, cartones, plásticos, vidrios).

-Editar boletines, periódicos, revistas, memorias, libros y en general toda clase de obras impresas, así como grabaciones de audiovisuales, videos, películas que resalten la importancia del reciclaje a fin de dar a conocer las actividades realizadas por las brigadas ambientales, tanto dentro como fuera de la escuela.

-Utilizar todos los medios de información y difusión electrónicos posibles como radio, televisión y demás, que apoyen el logro de los objetivos, como periódicos, revistas, murales, entre otros. Esto sin duda motivará no solo a los alumnos y a las alumnas a reciclar, sino también a los padres y representantes y a la comunidad educativa en general a participar en las actividades propuestas por la escuela.

Por otra parte, las brigadas promueven el fortalecimiento institucional de las organizaciones ambientalistas sin fines lucrativos, que bien pueden formarse en las escuelas básicas facilitando su acceso a información

relevante sobre procuración de fondos, administración, manejo del voluntariado, organización de Consejos Directivos, entre otros aspectos.

La Enseñanza

El profesor es importante para las actividades propias de ser un estudiante (el hecho de aprender entendido como tarea), no para la adquisición comprobada del contenido por parte del alumno (el hecho de aprender entendido como rendimiento).

Para Fenstermacher (1989), la enseñanza es “un acto entre dos o más personas una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimiento o habilidades de una a otra”. (p. 153). Según el autor la dependencia entre la enseñanza y el aprendizaje es una dependencia ontológica. La relación no es causal. Se trata de una relación semántica donde el significado de la enseñanza depende de diversas maneras de la existencia del concepto de aprendizaje pero no causalmente. Con esto establece que es un error pensar que sin enseñanza no hay aprendizaje.

El autor explica que sin estudiante no existiría el concepto de enseñante; sin profesor no tendríamos el concepto de alumno. Estas son parejas equilibradas y ontológicamente dependientes. Habla del concepto de estudiantar como “ser estudiante”. Mediante este término podemos afirmar que la condición de estudiante o de alumno es, con mucho el concepto más paralelo al de enseñar.

La tarea central de la enseñanza es permitir al estudiante realizar las tareas del aprendizaje. La tarea de la enseñanza consiste en permitir la acción de estudiar; consiste en enseñarle cómo aprender. El profesor no transmite o imparte el contenido. La tarea del profesor consiste en apoyar el deseo de “estudiantar” (ser estudiante) y mejorar sus capacidades de

hacerlo. El profesor más bien instruye al estudiante sobre como adquirir el contenido a partir de sí mismo, del texto u otras fuentes. A medida que el estudiante es capaz de adquirir el contenido, aprende. Se ha remplazado la consecuencia del aprendizaje por el perfeccionamiento de la actividad de estudiar como una de las tareas centrales de la enseñanza.

Las tareas del enseñante incluye instruir al estudiante acerca de los procedimientos y exigencias del rol de estudiante, seleccionar el material que debe aprender, adaptar ese material para adecuarlo al nivel del estudiante, proporcionar la serie adecuada de oportunidades para que el estudiante tenga acceso al contenido, controlar y evaluar el progreso del estudiante y ser para el estudiante una de las principales fuentes de conocimientos y habilidades.

Teoría de Aprendizaje Constructivista

Diversas teorías hablan del comportamiento humano, las teorías sobre el aprendizaje tratan de explicar los procesos internos cuando aprendemos, por ejemplo, la adquisición de habilidades intelectuales, la adquisición de información o conceptos, las estrategias cognoscitivas, destrezas motoras o actitudes.

Por otro lado, se presenta el constructivismo, la cual es una teoría del aprendizaje que se basa en el supuesto de que los seres humanos construyen su propia concepción de la realidad y del mundo en que viven, la corriente sociocultural sienta sus postulados en la convicción del rol preponderante que la interacción social tiene en el desarrollo cognitivo.

Según Santiuste (s/f), la teoría "Constructivista permite orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva experiencial, en el cual se recomienda menos mensajes verbales del maestro (mediador) y mayor actividad del alumno". (p. 6). Esto significa que la aplicación del

modelo Constructivista al aprendizaje también implica el reconocimiento que cada persona aprende de diversas maneras, requiriendo estrategias metodológicas pertinentes que estimulen potencialidades y recursos, propiciando en el estudiante la valoración y confianza en sus propias habilidades para resolver problemas, comunicarse y aprender a aprender.

En cuanto a la educación ambiental, esta procura el cambio de comportamientos en las personas, sin embargo se ha demostrado a lo largo de este tiempo que es muy difícil de lograr; aunque se puede facilitar el conocimiento del proceso de aprendizaje humano a través de la aplicación de la teoría propuesta por Ausubel (1968):

La teoría del aprendizaje significativo se centra fundamentalmente en evitar los conocimientos no comprensibles, es decir, en intentar que el educando descubra un significado a los conceptos que aprende, de manera que se puedan relacionar adecuada y coherentemente con los conceptos ya aprendidos con anterioridad, presentes en su estructura cognitiva. (p. 18).

Por otro lado, Novak (1978) establece una “relación entre su teoría de la educación, enfocada en el aprendizaje significativo y la educación ambiental, describiendo su teoría como una herramienta pedagógica que promueve los conocimientos, destrezas, valores y actitudes planteados por la educación ambiental”. (p. 130). Además, el mismo autor señala que es importante comprometer al educando mediante el componente emocional debido a que si se logra conseguir aprendizajes más significativos, que integren el factor emocional, será más fácil promover los cambios en las actitudes propuestos por la educación ambiental. Así se impulsará una educación que integre adecuadamente pensamiento, sentimiento y acción en los estudiantes.

Por consiguiente, Novak (1998) plantea que para que el aprendizaje sea significativo, “el estudiante debe asimilar nuevos conceptos,

incluyéndolos en la estructura cognitiva existente y reorganizándola, en vez de que permanezcan aislados, memorizados y finalmente olvidados”. (p. 21). Además, propone como recurso educativo, los mapas conceptuales donde muestra los conceptos unidos formando proposiciones que son características para cada individuo y así poder constatar si se está produciendo un aprendizaje significativo. El mismo autor menciona que los mapas conceptuales “son una herramienta pedagógica de representación del conocimiento”. (p. 21). El cual permite conseguir un aprendizaje más significativo, ayudando a sistematizar y estructurar la información suministrada.

Enseñanza de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental, se ha convertido en el eje fundamental o el ente más importante para transformar la conciencia, el conocimiento y el futuro de la naturaleza de un país, ante tal situación se le otorga la tarea de formar a la humanidad y de despertar todo su potencial en el ámbito escolar. Haciéndose necesaria la participación, responsabilidad de todo el personal educativo o docente, quienes asumen con compromiso y dedicación las funciones pedagógicas de sus estudiantes, representantes o de algunos miembros de la comunidad.

Asimismo, el docente debe valerse de estrategias, planes o proyectos, para que le sirvan de fundamento en la enseñanza de la educación ambiental, durante este proceso el docente puede emplear diversas técnicas educativas, talleres u otros recursos didácticos para lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo. Así lo establece Ander-Egg (2003), la técnica de enseñanza “es un tipo de acción concreta planificada por el docente a través del lenguaje de señas y llevada a cabo por el propio docente o sus estudiantes, con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje concretos”. (p. 55). Por lo tanto, se infiere que su significado se refiere a la manera de

utilizar los recursos didácticos y hacer efectivo el aprendizaje en el educando para alcanzar una meta o conocimiento.

También señala el mismo autor, que “una de las actitudes potencialmente perjudiciales que el docente puede adoptar con el alumnado, es dejarle a solas con sus propios recursos, limitados muchas veces en las situaciones escolares, sociales y ambientales” (p. 55). Esto significa, que el empleo de las técnicas educativas podría resolver dificultades organizativas y problemas relacionados con el proceso de enseñanza, por lo que amerita aplicarlas en ambientes o situaciones de aprendizaje vivencial y significativo, conjuntamente con las actividades que hayan sido seleccionadas por el docente o por los mismos educandos.

Cabe resaltar, lo que Sánchez (2007) plantea “la presencia del alumno con discapacidad auditiva puede requerir una reflexión más cuidadosa, pasos más pequeños en el aprendizaje, más oportunidades para repasar, más tiempo para practicar, pasar de tareas más fáciles a las más difíciles de manera consciente y sistemática”. (p. 12). Dentro de esta perspectiva, la capacitación del docente es clave en cuanto a la preparación de los materiales o recursos a implementar durante el proceso de enseñanza al mismo tiempo, debe guiar cuidadosamente y metódicamente el abordaje de las distintas tareas u actividades a realizar implementando adecuadamente las diversas técnicas grupales o individuales; por lo tanto, siempre que sea posible conviene utilizar una técnica de enseñanza que vaya de las partes al todo, es decir a partir de una tarea concreta y novedosa explicarles primero los detalles de esa tarea, sus interrelaciones y de esta manera. Se promoverá captar en qué consiste en definitiva las acciones ejecutadas.

Este interés por un tema concreto puede utilizarse en el entorno escolar llevándolo a obtener conocimientos de la educación ambiental, lográndose con esto un mayor nivel de motivación y de aprendizaje; así lo describen

González y Atourón, 1992; citado por Baptista (2007) que las estrategias de manejos de recursos “contribuyen a que la resolución de la tarea se lleve a buen término. Tienen como finalidad sensibilizar al estudiante con lo que va a aprender, y esta sensibilización hacia el aprendizaje integra tres ámbitos: la motivación, las actitudes y el afecto”. (p. 3). Por consiguiente, no es suficiente con saber el análisis y la puesta en marcha de determinadas técnicas o recursos, es preciso que el docente recurra a los aspectos motivacionales que son los que pueden en último término posicionar la práctica en cuanto a la efectividad del proceso de enseñanza en los estudiantes para poner en funcionamiento todos los recursos mentales disponibles que contribuyan a un aprendizaje eficaz.

A continuación, se describen las técnicas que debe emplear el docente en la enseñanza de la educación ambiental en el nivel de Primaria, destacándose entre estas los talleres, las reuniones con la comunidad educativa y los círculos de estudio.

Talleres: La realización de esta técnica debe considerar todas las ventajas que posee la misma planteadas desde actividades visuales y lengua de señas. Al respecto, Pérez (2005) nombra las siguientes:

1. Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico; por su misma naturaleza, el taller facilita que se articulen e integren diferentes perspectivas en la tarea de actuar sobre una realidad concreta. En este sentido, el taller se transforma en un ámbito en el que se tiende al trabajo interdisciplinario, asumiendo el carácter multifacético y complejo de toda realidad ambiental.

2. La relación docente – alumno queda establecida en torno a la realización de una tarea común: El taller exige redefinir los roles, tanto del docente como el de los alumnos. Así, el docente tiene una tarea de

animación, estímulo, orientación, asesoría y asistencia técnica y el educando se inserta en el proceso pedagógico como sujeto de su propio aprendizaje, con el apoyo teórico y metodológico de los docentes, proceso que le ayudará a internalizar más fácilmente la importancia del cuidado del ambiente.

De este modo, se crean las condiciones pedagógicas y de organización para que los protagonistas de los procesos educativos puedan decidir acerca de la marcha de dicho proceso mediante un trabajo autónomo y el desarrollo de la responsabilidad, la cual surge a través del contacto directo y sistemático con situaciones o problemas relacionados con la problemática ambiental que los rodea.

3. Carácter globalizante e integrador: El taller es globalizante en razón de que la propia índole de su metodología exige de un pensamiento integrador, por ello el abordaje del ambiente tiene que ser necesariamente globalizante, ya que la realidad nunca se presenta fragmentada, sino que todo está interrelacionado. Esta globalización consiste en adquirir el conocimiento desde múltiples perspectivas, al mismo tiempo que se establecen relaciones con algunos aspectos de los conocimientos ya adquiridos y se van integrando nuevos conocimientos significativos del reciclaje.

4. Implica y exige un trabajo grupal: El taller es un grupo social organizado para el aprendizaje y, como todo grupo, alcanza una mayor productividad y gratificación si usa acciones adecuadas. En otras palabras, si no se consigue constituir el grupo de aprendizaje, la tarea educativa puede llegar a frustrarse o a sufrir deterioro. Este es uno de los desafíos operativos que tiene el taller como técnica empleada por el docente en la enseñanza de la educación ambiental. Cabe destacar, que si bien el trabajo grupal es una de sus notas características, eso no excluye actividades y tareas que se realizan individualmente. Como en todas las formas pedagógicas, el proceso

de aprendizaje es, en última instancia, un proceso personal. De ahí la necesidad de complementar lo individual y lo grupal que debe tener el taller.

Al respecto, Ander-Egg (2003), explica que por una parte, hay que “aprender a enseñar y a hacer (a actuar) juntos, por otra, supone un trabajo individual del docente o trabajo pedagógico individualizado (personalizante) que atiende a las peculiaridades de cada alumno y evita la homogeneización que podría producir el trabajo conjunto”. (p. 57). Por otra parte, cabe advertir que el trabajo grupal no es productivo por sí mismo, es decir, por el solo hecho de estar haciendo algo juntos. Es necesario utilizar técnicas grupales para que las potencialidades del trabajo dentro y fuera del aula puedan hacerse realidad.

En todo caso, el mismo autor establece que “el taller como técnica de la enseñanza de la educación ambiental permite integrar, en un solo proceso, tres instancias, como son la docencia, la investigación y la práctica”. (p. 57). Estos tres ámbitos o niveles que se dan en la formación de los estudiantes suelen estar separados y a veces, transcurren como instancia paralelas. Sin embargo, permite el conjunto y propagación mutua de las tres instancias nombradas, lo expuesto anteriormente implica que para entender esta integración, se ha de tener en cuenta que lo sustancial del taller es realizar un proyecto de trabajo en ambiente en donde todos los miembros de la escuela y específicamente los educandos participen activa y responsablemente.

Reuniones con la Comunidad Educativa: Otra de las técnicas que debe desarrollar el docente en la enseñanza de la educación ambiental, son las reuniones con la comunidad educativa, las cuales deben cumplir variados objetivos dentro de la institución escolar para recibir el apoyo de los padres y representantes de los niños con déficit auditivo, tales como.

Extender la labor educativa hasta los padres, si se concibe la educación ambiental como un proceso permanente a lo largo de la vida del hombre, este debería proseguir después de los estudios realizados dentro del sistema educativo regular. Pero generalmente el sistema, si bien garantiza la educación de los alumnos y la superación de los educadores, no garantiza la educación de los padres.

Al respecto, Coll (2000), opina que quizás la inquietud con relación a este vacío en la educación, orientó la formación de uno de los objetivos específicos de la comunidad educativa, el cual es “favorecer y promover la acción del plantel en pro del mejoramiento de las condiciones del hogar, a fin de que este pueda cumplir sus tareas formativas”. (p. 201).

Esta acción que puede generar la organización escolar hacia los padres, con ayuda del docente, se logrará estableciendo dos supuestos básicos:

El primero se ubica en la acción centrífuga de la escuela, considerando a los padres como personas que necesitan esa educación permanente a los fines de su promoción humana e integral. El docente a través de mecanismos informales como el diálogo, entrevistas y mecanismos formales tales como conferencias, mesas redondas, entre otros, puede ofrecer información a los padres que los ayude a su crecimiento personal, hecho este que se reflejará en forma positiva en la manera en la cual eduquen a sus hijos y en cómo se integren al proceso educativo, específicamente a la problemática ambiental que los rodea.

Con respecto al segundo supuesto, el mencionado autor refiere que éste se ubica en la acción centrípeta de la escuela, considerando a los padres como corresponsables de la educación de sus hijos, al colaborar con los educadores en una misma tarea. Al sentirse mejor preparados para

enfrentar su realidad como padres, se sentirán más seguros y en consecuencia, estimulados a colaborar con los docentes en su labor. En este sentido, la escuela debe brindar información que les permita comprender la importancia del reciclaje, detectar problemas ambientales, mejorar su relacionen el medio, entre otros aspectos.

En todo caso, las reuniones con la comunidad educativa deben centrarse en una acción sistemática la cual se desarrolla a en una localidad, un barrio o un conjunto regional de poblaciones locales y tiene por objeto promover, especialmente en sus capas mayoritarias, un cambio de actitud en relación con la vida y el ambiente. Este cambio se caracteriza por una tendencia a resolver los problemas en forma activa y solidaria y a la vez difundir en esas poblaciones, los conocimientos necesarios para fundamental y poner en práctica dicha actitud.

En relación con las implicaciones expuestas y teniendo en cuenta que uno de los objetivos específicos de la comunidad educativa, es la de promover acciones que le permitan a sus miembros elevar su nivel cultural y moral, parece evidente entonces, que la escuela debe convertirse en un centro motivador y formativo para la comunidad, es decir, se tiene la obligación indiscutible de poner a su servicio sus recursos. De esta forma, el docente cumple esta tarea cuando se les hace sentir a la comunidad que la escuela está interesada en sus problemas ambientales, cuando está dispuesta a servir de portavoz de sus inquietudes, cuando pone a su disposición sus recursos y sugiere formas de acción para la solución de los problemas que la aquejan, mejorando el nivel de conocimiento de sus miembros, entre otros aspectos. También destaca Coll (2000), otro importante aspecto:

Propiciar la coordinación institucional: Aquí el docente debe detectar fuentes reales y potenciales de recursos ambientales en la comunidad y tener un claro conocimiento

de todas aquellas instituciones que puedan prestar sus servicios en beneficio de la escuela, a fin de potenciar la enseñanza de la educación ambiental de valores sociales por diversos medios. (p.203).

Se infiere, que es deseable que éste se convierta en eje centralizador y administrador eficiente de los recursos materiales y humanos que tenga a su alcance, a fin de extender el beneficio de los mismos a la mayor cantidad posible de educandos.

Las evidencias anteriores confirman que con una frecuencia bastante considerable, la ausencia de coordinación entre los diferentes organismos que de una u otra forma tienen o deben tener injerencia en la atención ambiental, trae como consecuencia anarquía en los programas y ausencia de una definición clara de las funciones a cumplir, provocando duplicidad de esfuerzos y utilización de recursos en beneficio de una minoría, los cuales debidamente utilizados, podrían satisfacer las necesidades de un sector amplio de la población escolar. Esta situación podría mejorarse si se logra que los docentes se conviertan en actores que cooperen con la marcha del plantel, integrando los esfuerzos de los distintos sectores de la comunidad.

Al respecto, Plaza (2002) describe en líneas generales que “la comunidad educativa se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación, y lograr además mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes”. (p. 5). Estas acciones pueden llegar a contribuir o facilitar la labor del docente en la internalización de los objetivos ambientales; en tal sentido, la relación del padre-docente-estudiante es importantísima en la función que desempeña los educadores en el aula de clase debido a que es esta correlación el complemento que engrana perfectamente para el beneficio educativo.

Estrategias Didácticas

Lo concerniente a las estrategias didácticas en educación, se define según lo plantea Feo (2009); como “procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y estudiantes, organizan acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de forma significativa”. (p. 222). Por lo que se entiende, las estrategias didácticas es aquella planificación que involucra los procesos de enseñanza y aprendizaje, que le facilitan o permitan al docente elegir las mejores técnicas y actividades que puedan utilizar a fin de lograr los objetivos propuestos.

Por tal razón, Bixio (1999) propone que el desarrollo de las “estrategias didácticas tiene que ver con la relación entre el procedimiento de enseñanza y aprendizaje debido a que éstas le permiten al estudiante construir sus conocimientos a partir de la información que le facilita el docente durante el proceso escolar”. (p. 82). De allí, se vincula estos dos elementos indispensables que son: las estrategias de aprendizaje con las estrategias de enseñanza, así como el manejo necesario del docente en el contexto, uso de las técnicas y recursos para contribuir a los logros individuales o en colectivo del proceso educativo.

Se le considera, a la Educación Ambiental como una estrategia para proporcionar nuevas formas de producir en las personas y en las sociedades cambios significativos de comportamientos hacia el mejoramiento de la naturaleza, asimismo, busca propiciar y facilitar habilidades de conocimiento teórico-práctico a través, de la participación activa, reflejando la intervención en relación a una adecuada calidad de vida, considerando la labor del proceso educativo para dar respuestas a los problemas ambientales.

En cuanto, a la enseñanza del estudiante con discapacidad auditiva Gómez (2012) plantea algunas estrategias como el “trabajo en equipo, trabajo individual, trabajo en trío; asigna tareas y responsabilidades a niños con necesidades educativas especiales; para el desarrollo de clase utiliza mesa redonda, exposiciones y otras”. (p. 2). Además, se debe tener presente que uno de los sentidos que más se desarrolla con la pérdida auditiva es la vista, previendo la implementación de algunas estrategias de enseñanza el docente tiene que tomar en consideración lo siguiente:

-La vista como un potenciador de la experiencia de aprendizaje: a través de gráficos, mapas conceptuales, con el fin de sintetizar la información y visualizar las palabras claves del tema.

-Diseño de material didáctico visual: presentaciones, carteleras, fotografías, entre otras que apoyan el trabajo explicativo del tema.

-Uso de la tecnología: elabora presentación en Power Point, o software interactivos.

-Desarrollo de guías: cuestionarios, talleres escritos acompañados de imágenes y ejemplos que les permitan resolver la tarea asignada. Es importante tener en cuenta el nivel de lenguaje que el estudiante maneja.

-Proponer retos cognitivos: propiciar el diseño de experiencias formativas donde se le permita, argumentar, debatir, plantear hipótesis a través de actividades como, salidas pedagógicas, participación en eventos, talleres entre otros.

Para el desarrollo de lo anterior el docente deberá implementar en su clase la siguiente recomendación por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010), “El docente debe hallar el lugar idóneo dentro del salón de clase para que el alumno pueda observarlo. También es importante

considerar que posiblemente, debe utilizar o emplear mecanismo de comunicación dependiendo de las actividades que se realicen”. (p. 55). Es decir, siempre el docente debe estar en contacto visual con el estudiante y esto se puede lograr si se ubica al estudiante en los primeros puestos del salón de clase.

En cuanto al proceso de evaluación Baptista (2007) indica que se debe “asegurar la adopción de medidas concretas, que permitan al estudiante con discapacidad auditiva acreditar sus conocimientos, sin que las barreras de comunicación jueguen en su contra”. (p. 4). Debido a que se les evalúa de forma donde ellos puedan expresar sus conocimientos con libertad, sin que se le exija un nivel de capacitación inferior del que se le exige al resto de sus compañeros.

Discapacidad Auditiva

Se le considera como la privación de la capacidad de oír o escuchar que tiene el ser humano, de acuerdo con Visconti (2001) la discapacidad auditiva “es un trastorno que se caracteriza por una pérdida o disminución de la audición y afecta a uno o ambos oídos”. (p. 3). De igual manera, Preti y Estienne (2000) establecen que “la sordera o hipoacusia se refiere a las pérdidas parciales de la audición, por lo que la presencia de restos auditivos permite un trabajo auditivo para el desarrollo del lenguaje”. (p. 12). Entonces, la discapacidad auditiva es la disminución o carencia de oír de forma parcial o total, es decir es una condición del ser humano que limita uno de sus sentidos incapacitando su relación con el entorno o ambiente, de igual manera, afecta el proceso de escolarización del estudiante sordo.

En este orden de ideas, la discapacidad auditiva, considerada como sordera, término usado generalmente para describir todos los tipos y grados de pérdida auditiva y frecuentemente utilizado como sinónimo de deficiencia

auditiva e hipoacusia; de manera que el uso del término sordera puede hacer referencia tanto a una pérdida auditiva leve como profunda. De allí, que las deficiencias auditivas no constituyen una categoría homogénea porque los diferentes grados de pérdidas auditivas originan diferentes tipos de sordera que generan mayor o menor compromiso en otras funciones, que van desde una ligera dificultad para identificar un sonido específico hasta no producir ni interpretar respuestas auditivas, originando dificultades comunicativas que alteran el desarrollo de la lengua oral porque no puede ser adquirida en forma espontánea y natural.

De acuerdo, al Ministerio de Educación, dirección de educación especial (1997), existen diferentes clasificaciones de las pérdidas auditivas, entre éstas se encuentran las definidas por el grado de pérdida auditiva en cada uno de los oídos y en función de las diversas frecuencias de sonido, graves o agudas. A esta taxonomía pertenecen las pérdidas auditivas leves, moderadas, severas y profundas cuya importancia en el plano pedagógico se explica por la repercusión que el grado de pérdida tiene sobre las habilidades lingüísticas.

Deficiencia auditiva leve: Cuantitativamente significa pérdida de la audición entre 40 y 55 decibeles. La persona con ésta pérdida auditiva comprende y expresa el lenguaje hablado con ligeras dificultades, porque algunos índices fonéticos de débil intensidad no son percibidos, por ello requieren de auxiliares auditivos e intervención educativa especializada para mejorar el uso, forma y contenido de su lengua oral. Su escolaridad debe llevarse a cabo en la escuela regular, con apoyo especializado.

Deficiencia auditiva moderada: Esta categoría incluye las personas con pérdidas de audición entre 56 y 65 decibeles. Las dificultades de audición son significativas, requieren usar permanentemente auxiliar auditivo para

mejorar el desarrollo del lenguaje y recibir su educación en escuelas regulares, con seguimiento y apoyo especializado.

Deficiencia auditiva severa: Corresponde a pérdidas de la audición entre 66 y 86 decibeles. La incidencia de la pérdida auditiva se evidencia tanto en la recepción como en la producción de la lengua oral, obstaculizándose el desarrollo espontáneo de la misma.

Deficiencia auditiva profunda: La pérdida de audición supera los 86 decibeles e interfiere significativamente en el desarrollo del lenguaje oral. Presentan gran dificultad para incorporar la lengua oral como medio de comunicación y adquisición de conocimientos. Su educación plantea por tanto el desarrollo de la comunicación y del lenguaje como instrumentos para adquirir el conocimiento, lo cual es posible si se le proporciona un ambiente que favorezca un intercambio e interacción que conduzca a estimular sus potencialidades.

Por otro lado, el Ministerio de Educación, dirección de educación especial (1997), clasifica a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva en dos grandes grupos:

1.-Hipoacúsicos: son personas con una disminución de la sensibilidad auditiva que, no obstante, resulta funcional para la vida diaria, aunque necesitan el uso de prótesis. Agrupa los deficientes auditivos leves y moderados; pueden adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

2.-Sordos: Agrupa los deficientes auditivos severos y profundos, cuya audición no es funcional para la vida diaria y no les posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva. Se considera sordo profundo si su pérdida auditiva es tan grande que, incluso con una buena amplificación, no es posible un aprovechamiento de los restos. La visión se convierte en el principal lazo con el mundo y en el principal canal de comunicación. La

comunicación la establecen básicamente a través de la lengua de Señas y de acuerdo a sus posibilidades la lengua oral.

Caracterización de la población con Discapacidad Auditiva

A pesar de que la población de personas sordas o con deficiencia auditiva no es tan elevada; pero requiere de mucha atención, así lo establece Garrido (2006), “la persona sorda no dispone de esta fuente de información auditiva, por eso amerita controlar en forma visual su actividad. Ésta pendiente de todos los estímulos que están a su alrededor, para estar en contacto con el medio”. (p. 17).

Lo antes señalado, permite caracterizar a las personas con deficiencias auditivas, como seres humanos que tienen un desarrollo biopsicosocial como cualquier otro individuo, cuyo déficit sensorial no debe constituirse en barrera para alcanzar su desarrollo integral en la sociedad. No obstante es importante considerar las implicaciones de la sordera por cuanto el desarrollo de sus potencialidades puede verse afectado en algunos casos, dependiendo de las posibilidades y oportunidades que le brinde el entorno para superar algunas dificultades lingüísticas, la regulación del comportamiento, los sentimientos de inseguridad y las dificultades en sus relaciones sociales, que pueden originarse entre otras causas, por la falta de comunicación efectiva en lengua de señas con la comunidad oyente.

Por lo tanto el docente universitario debe contar con una formación conceptual, reflexiva y práctica que le permita implementar estrategias, técnicas y métodos adecuados para dar respuesta efectiva a los estudiantes con discapacidad auditiva.

Enseñanza y Aprendizaje en estudiantes con Discapacidad Auditiva

Al hablar de la enseñanza y aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva es fundamental, debido a que en el pasado existía discriminación; pero actualmente, algunos estudios llegaron a la conclusión que los estudiantes sordos no están de manera cognitiva por debajo de los niños oyentes, así lo señala Pietrosevoli (1989):

Los niños sordos no deben ser considerados como modelos defectuosos de los niños que oyen normalmente. El rol educativo y del aprendizaje no debe ser para reparar a los niños o hacerlos más parecidos posibles a los oyentes sea en lengua o conducta; sino el de prepararlos para que obtengan un positivo aprendizaje y una importante inclusión a la sociedad. (p. 33).

A pesar de estar limitados en la comunicación oral y auditiva, los estudiantes con discapacidad auditiva poseen de herramientas o medios comunicacionales, lo cual no es un impedimento para establecer relaciones escolares que se encuentran a su alrededor, esto nos dice que el proceso de enseñanza-aprendizaje de este grupo de estudiantes está directamente relacionada con el lenguaje y comunicación gestor-visual (señas), es decir sin la existencia o manejo de la lengua de señas no se puede asegurar un eficaz aprendizaje en relación a la educación ambiental ni en ninguna área.

De igual manera, Padilla, D. y Padilla, A. (2007) destaca que el “desarrollo intelectual de los niños con deficiencias auditivas es que si no tienen otras deficiencias asociadas, su capacidad intelectual es similar a la de los que tienen una audición dentro de los parámetros normales”. (p. 32). Por lo que poseen todas las capacidades cognitivas para adquirir conocimientos y exteriorizarlo a través de un aprendizaje.

Cabe resaltar, lo que enuncia Albornoz (2010), que a “medida que ha transcurrido el tiempo se hace urgente la creación de diversas herramientas que permitan la comunicación entre docentes y alumnos sordos en la escuela, con la finalidad de perfeccionar su proceso de enseñanza y aprendizaje”. (p. 17). El personal docente debe tener claro que al responsabilizarse de la educación en un aula de clase con niños de discapacidad auditiva es determinante el uso o aplicación de estrategias que vayan en función de ellos, pues debe introducir conocimientos que estén diseñados para la adquisición de conocimientos.

También es importante al momento de impartir la enseñanza de la educación ambiental; que existan diversas actividades y cada uno de ellas puedan ser aplicadas dependiendo de las circunstancias. Por esta razón, se deben preferir acciones o tareas que sean motivadoras e interesantes, la manera de presentar el tema, el dominio o seguridad del docente es una buena forma de estimular el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad auditiva.

Asimismo, el docente debe desarrollar actividades ambientales que sean agradables y significativas para llevarlas a cabo en cualquier contexto y momento determinado, de igual manera lo indica Aguilar (2004), es necesario que el docente se “apropie de un gran repertorio de estrategias didácticas de educación ambiental, que le haga ver al estudiante sordo lo importante de adquirir conocimientos, actitudes y valores para que participe en la búsqueda de solución a los problemas de su entorno”. (p. 22).

Por otro lado, Córdova, Ciscomani, García y Ponce, O (2012), plantea que “los alumnos sordos, al igual que los oyentes, pueden ser responsables de su propio aprendizaje. Requiere de motivación personal para aprender y de un ambiente que promueva el desarrollo y uso de diversos medios bibliográficos”. (p. 106). Sin embargo, este material bibliográfico debe

representar muchas ilustraciones y ejemplificaciones que sean comprensibles para este grupo de estudiantes.

Conocimiento sobre la Lengua de Señas Venezolana (LSV)

La LSV es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial, fundamentalmente visual (o incluso táctil, dado que es utilizada por personas con sordo ceguera), según Garrido (2006: p. 27). Por lo que se la considera la primera lengua para la comunidad sorda, con la cual pueden establecer una comunicación efectiva con su entorno social ya sean personas sordas u oyentes.

Por consiguiente, la LSV es la primera lengua empleada por las personas sordas o con discapacidad auditiva, esto es, una lengua que se “habla” con las manos, las expresiones y posturas del cuerpo o de la cara. Asimismo, lo define La Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón - ASZA (2010); como “una lengua que utiliza el canal visual-gestual para su expresión y comprensión, además del uso del espacio, el movimiento, la simultaneidad y la expresión facial, además, que cuente con unas características gramaticales propias diferentes a las lenguas orales”. (p. 14).

BASES LEGALES

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)

Capítulo V

De los Derechos Sociales y de las Familias

Artículo 81, estipula:

Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades...El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones.... Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la Lengua de Señas venezolana (p. 13).

Este artículo, garantiza a todos los ciudadanos y ciudadanas incluso con discapacidad o necesidades especiales, el ejercicio pleno de sus capacidades con el apoyo de sus familiares y de la sociedad en conjunto. En cuanto a las personas que sean sordas o mudas, se establece que el medio para expresarse es por medio de la Lengua de Señas venezolana.

Capítulo VI

De los Derechos Culturales y educativos

Artículo 102, conviene:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad... (pág. 17).

El Estado garantizará una Educación donde se le brinde al niño o niña las mejores condiciones para su formación además, que sea gratuita en todos sus niveles y modalidades. La escuela, es el ese lugar idóneo que va a permitirles a los niños y niñas capacitarse para poder obtener habilidades, destrezas así como, conocimientos para el resto de su vida.

Artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario... (pág. 17).

El anterior Artículo, hace referencia a que la educación es un derecho humano, en la cual debe garantizarse que sea de calidad, permanente, obligatoria, en igualdad de condiciones y oportunidades. Para tal fin el estado creará o sostendrá instituciones para asegurar el acceso a los niños así como, su permanencia en el sistema educativo. A tal efecto, la ley garantizará igual atención para las personas con discapacidad o necesidades especiales.

Artículo 107, establece “la educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...” (p. 17). En referencia, es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, la formación en educación ambiental, sin importar el nivel y/o modalidad.

Este artículo refleja la preocupación del estado venezolano en el fomento del desarrollo sostenible y la educación ambiental, haciendo relación entre el ambiente y el desarrollo económico de una nación, donde se

refuerza el carácter protagónico que alcanza la comunidad a través de la participación la cual puede ser abordadas en parte, mediante un adecuado proceso educativo con el fin de crear conciencia en la ciudadanía para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.

Igualmente en los Convenios Internacionales a los cuales se ha suscrito Venezuela, tales como la UNESCO y la ONU; quienes han venido trabajando a favor de la integración plena de la población con discapacidad, en el seno de las instituciones de Educación Superior y por tanto están llamadas a cumplir con los lineamientos establecidos, siendo una de las necesidades apremiantes la formación y capacitación básica de sus docentes para la de atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva.

Capítulo IX

De los Derechos Ambientales

Artículo 127, dice:

Es un derecho y un deber de cada generación, proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado... (p. 31).

Al respecto, este artículo hace referencia a que es competencia de cada generación proteger el ambiente, para ello el estado y los ciudadanos deben proteger conforme a la ley el medio ambiente y las especies vivas.

Ley Orgánica del Ambiente (2006)

Título IV

De la Educación Ambiental y la Participación Ciudadana

Capítulo I

De la Educación Ambiental

Artículo 34, establece:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se refleja en alternativas de solución de los problemas socio-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable. (p. 15).

En cuanto a la significación del postulado anterior, es obligación del Estado, de las Instituciones educativas y gubernamentales garantizar la enseñanza y promoción de actividades o acciones que involucren a todas las personas para el beneficio y conservación del ambiente, destacando la importancia del conocimiento de la productividad en relación a mantener un desarrollo sustentable.

Ley para las Personas con Discapacidad (2007)

Título II

De los Derechos y Garantías

Capítulo II

De la Educación, Cultura y Deportes

Artículo 16, establece:

Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación preprofesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo. (p. 6)

El personal directivo como garante de las instituciones educativas debe tener la disponibilidad de tener las puertas abiertas para el ingreso de niños con algún tipo de discapacidad brindándoles el apoyo educativo y las condiciones necesarias para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019

V. Objetivo del Plan de la Patria:

Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana. El quinto de los grandes objetivos históricos se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales vitales. Este quinto gran objetivo histórico convoca

a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador. (p. 5).

Considerando el aporte del Plan de la Patria en su V Objetivo, se busca incentivar, educar, sensibilizar y producir recursos que vayan en armonía con el ambiente, es decir sin deteriorarlo sino aprovechar de manera racional lo que nos brinda la madre tierra, además se debe sumar esfuerzos para informar sobre dejar las prácticas que van en contra de la explotación deliberada de los recursos naturales, lo cual está revirtiendo el proceso natural y trae como consecuencia catástrofe o desastres en la vida de las personas.

Definición de Términos Básicos

Ambiente: Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado. (Artículo 3, Ley Orgánica del Ambiente, 2006).

Bilingüismo: En el caso de las personas con discapacidad auditiva, se refiere al uso de la lengua de señas y la lengua oral, para comunicarse. (p.25). Garrido (2006).

Daño ambiental: Toda alteración que ocasione pérdida, disminución, degradación, deterioro, detrimento, menoscabo o perjuicio al ambiente o a alguno de sus elementos. (p.10). Hermes, Cabello y Tamayo (2013).

Decibel (dB): Es la unidad de medición relativa utilizada en acústica para expresar la relación entre dos magnitudes; la magnitud que se estudia y la magnitud de referencia. (p.97). Gajic y Morant (2010).

Desarrollo sustentable: Proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras. (p.18). Calderón, Sumarán, Chumpitaz y Campos (2011).

Educación Especial: Servicio educativo destinado para los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que presentan discapacidad o a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social (p.5). Pinto (2008).

Educación Inclusiva: Garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. (p.21). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2008).

Integración educativa: Proceso que plantea que los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otros factores, estudien en aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación. (p.27). Aguilar, (2004).

Lengua de señas: es un idioma dentro de una cultura muy particular porque tiene reglas fonológicas, semánticas, pragmáticas y gramaticales. (p.28). Garrido (2006).

Lengua de Señas Venezolana: Lengua de configuración gesto-espacial, ejecutada básicamente con las manos, con el apoyo de la comunicación corporal. Es la lengua nativa o primera lengua para las personas sordas, con la cual establecen comunicación efectiva. Garrido (2006).

Persona sorda: Es ante todo un ser humano con características únicas e irrepetibles; con derechos y con deberes un sujeto integral que hace parte de la sociedad, y que utilizan el código de la Lengua de Señas Venezolana para comunicarse. (p.28). Garrido (2006).

Operacionalización de las Variables

La operacionalización de las variables es definida por Según Hernández (2014), es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse". (p. 75). Las variables son los elementos que vamos a medir, controlar y estudiar dentro del problema formulado, de allí que se requiera la posibilidad real y cierta de que se puedan cuantificar. Ese trabajo de manejarlas, insertarlas en cuadros, manipularlas en los instrumentos del caso se llama operacionalización.

Por lo tanto, es importante, antes de iniciar una investigación, determinar cuáles son las variables que se desean medir y la manera en que se hará. Es decir, las variables deben ser susceptibles de medición. En este sentido, se presentará el cuadro de operacionalización de las variables tomando en cuenta todo lo establecido por el autor antes mencionados.

CUADRO Nº 1
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo General: Analizar la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva del Grupo Escolar “Barinitas”, parroquia Barinitas municipio Bolívar estado Barinas.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
ENSEÑANZA	Acto entre dos o más personas –una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra- comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimiento o habilidades de una a otra. (Fenstermacher, 1989).	Docente	Explica Descubre Corrige Estimula	1, 2 3 4, 5 6
		Estudiante	Repasa Practica Pide ayuda Apoyo bibliográfico	7 8 9 10
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Es el proceso de reconocer valores y escalar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio físico circundante. (Bolívar, 1995).	No Formal	Brigadas Ambientales	11, 12
		Generación de Nuevas Ideas	Técnicas Talleres Estrategias Didácticas	13, 14 15 16, 17
		Desarrollo de la Creatividad	Comunidad educativa	18
DISCAPACIDAD AUDITIVA	Es un trastorno que se caracteriza por una pérdida o disminución de la audición y afecta a uno o ambos oídos. (Visconti, 2001).	Enseñanza- Docente	Incentiva	6
		Cognoscitivo- Estudiante	Aprendizaje significativo	7, 8, 9, 10

Elaborado por: Lares (2017)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico según Balestrini (2006), “está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objetivo de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudios y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados”. (p.125). Al respecto, en este capítulo se describe el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez, confiabilidad y la técnica para analizar los datos recopilados.

Naturaleza de la Investigación

Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado a través de procedimientos específicos que incluyen las técnicas de observación y recolección de datos, determinando “el cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos. Por lo anteriormente expuesto esta investigación es de naturaleza cuantitativa de tipo descriptiva apoyada en un diseño de campo no experimental.

Por esta razón, al hacer referencia al enfoque cuantitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2006). Expresa que “la investigación cuantitativa usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. (p. 15). En tal sentido a través de este enfoque se busca dar una connotación que va más allá de un listado de

datos organizados como resultado; pues estos datos que se muestran en el informe final, están en total consonancia con las variables que se toman en cuenta dentro de la investigación y los resultados obtenidos van a brindar una realidad específica a la que estos están sujetos.

En esencia la investigación cuantitativa se utiliza para recolectar y analizar datos, como fuente fundamental que aporta explicaciones deductivas que se analizan organizadamente al separarse en variables, dimensiones y en su manera más cercana a los ítems en indicadores.

Tipo y Diseño de la investigación

El tipo de investigación que se utilizará en el presente estudio será descriptivo, el cual para Palella y Martins (2012) el propósito de este es el de “interpretar realidades de hecho que incluyen descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos”. (p. 92). Es decir, la autora realizará una descripción de aquellos hechos o fenómenos que ocurren en la institución objeto de estudio a fin de señalar las causas del problema.

En otro orden de ideas, el diseño de la investigación será no experimental de campo, que para Palella y Martins (ob. cit) “es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable... se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos”. (p. 87). En referencia, es preciso resaltar que la investigadora una vez presente en la institución objeto de estudio observará los hechos tal y como se muestran, sin modificar o cambiar las variables que se estudian.

Para dicho autores, el diseño de campo, “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables”. (p. 88). En relación a lo planteado, es preciso resaltar

que se elegirá este tipo de investigación porque la autora del estudio estará en el Grupo Escolar “Barinitas”, municipio Bolívar estado Barinas recabando información pertinente que le permitirá realizar un posterior análisis del fenómeno investigado.

Población y Muestra

En este aspecto, Balestrini (2006), expresa que desde el punto de vista estadístico, una población “puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación”. (p. 137). En referencia a lo señalado por la autora, la población objeto de estudio estará conformada por doce (12) docentes de aula que laboran en el Grupo Escolar “Barinitas”, municipio Bolívar, estado Barinas.

En cuanto a la muestra, es un subconjunto de personas o datos elegidos, que se consideran representativos del grupo al que pertenecen. Al respecto, Arias (2006), indica que “si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra”. (p. 82). De acuerdo a los postulados del autor y para efecto de la presente investigación no se seleccionará muestra alguna, quedando una población muestral de doce (12) sujetos objeto de estudio.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

En relación a este aspecto, Palella y Martins (2012), expresan que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información”. (p. 115). De ahí, que la técnica que se utilizará en la presente investigación será la encuesta; definida por los autores antes señalados “como una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello, se utiliza un listado de

preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito”. (p.123). Dicha técnica será aplicada por la autora de la investigación a la muestra seleccionada.

En cuanto al instrumento, Palella y Martins (2012), expresan “que es cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”. (p. 125). Por lo tanto, el instrumento que se utilizará será un cuestionario de dieciocho (18) ítems tipo escala de Likert, con tres (03) alternativas de respuestas, las cuales son: Totalmente de Acuerdo, De Acuerdo y En Desacuerdo., donde se analizaran los datos a través de la tabulación y los modelos estadísticos.

Validez del Instrumento

La validez es uno de los aspectos más importante que se debe considerar en cualquier instrumento de medición, debido a que estas permiten apreciar la adaptación que existen entre el contenido y el propósito para el cual se construye el mismo, estableciendo que la validez se ocupa del grado en que un instrumento mide lo que se supone que se está midiendo.

La misma se logrará a través del juicio de expertos, especialistas en metodología de la investigación, con conocimientos en la materia, los cuales expresarán su opinión en relación a los siguientes aspectos: Correspondencia entre las preguntas, las dimensiones de los objetivos, claridad, redacción, presentación y longitud del instrumento.

Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de un instrumento está referida al grado en que su aplicación repetida a los mismos sujetos de estudios, produce iguales resultados por lo tanto la confiabilidad del instrumento del estudio realizado

se logrará mediante el análisis descriptivo a partir de la aplicación de un estudio a un grupo de doce (12) individuos, que pertenecen a la muestra, para ambos casos con el propósito de verificar su pertinencia y factibilidad.

Para tal efecto, en la ejecución del procedimiento metodológico cuantitativo se aplicará la prueba piloto ya validado, a los docentes que forman parte de la muestra. Para hallar el coeficiente de confiabilidad se procederá de la siguiente manera:

- Aplicación de la prueba piloto a un grupo de 12 sujetos pertenecientes a la muestra de estudio.

- Codificación de las respuestas; transcripción de las respuestas en una matriz de tabulación de doble entrada con el apoyo del programa estadístico Excel 2007.

- Interpretación de los valores tomando en cuenta las características de la escala de Likertt.

- Determinación de resultados con tabulación simple y de tabulación cruzada.

El resultado de la presente investigación se encontrará plasmado en el Capítulo IV, en el que se describen todos los procesos, análisis, incidencias y demás datos técnicos de la investigación así como los resultados del estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Procesamiento de Datos y Análisis de Resultados.

El análisis e interpretación de los resultados según Hurtado (2010), “son las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos”. (p. 8). Es pertinente que, este capítulo se encuentra enmarcado a adquirir un diagnóstico e interpretación de los resultados que se alcanzaron mediante la aplicación de los instrumentos a doce Docentes del Grupo Escolar “Barinitas”, municipio Bolívar del estado Barinas.

Los resultados obtenidos en esta investigación, serán procesados y analizados en tablas y gráficos que permitirán determinar su frecuencia y porcentaje. El análisis de los datos se realizará por separado, ítems por ítems, para facilitar su interpretación. La frecuencia y el porcentaje de cada respuesta determinaron la opinión de cada encuestado con respecto a los objetivos de la investigación y las variables de estudio. Este análisis se realizó examinando dieciocho (18) ítems con variables alternativas.

En esta etapa el investigador, empleando ciertas técnicas de análisis entrelaza los datos y resultados que se encontraron en la investigación con los datos o información de la base teórica y los antecedentes, descomponiendo el todo en sus partes, luego las reordena, verifica su significado y compara si los resultados registrados corresponde con la teoría o más específicamente con la variable de estudio.

A continuación se presenta el procesamiento de la información:

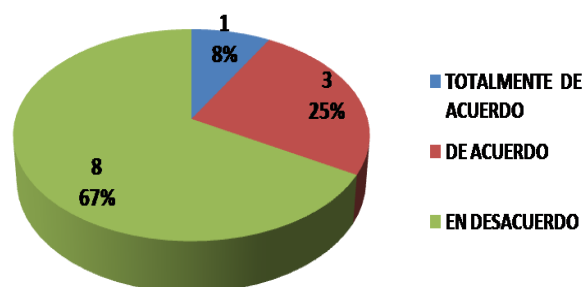
Variable. Enseñanza**Dimensión:** Docente.**Indicador:** Explica.

Cuadro N° 2. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
1	Usted como docente explica temas relacionados a la educación ambiental, con palabras que les hagan más comprensibles a los estudiantes con discapacidad auditiva.	1	8	3	25	8	67

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 1. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.



Fuente. Cuadro 2. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente

Tomando en cuenta los datos obtenidos de los instrumentos aplicados en la dimensión Docente, se puede observar que en el cuadro N° 2 y el gráfico N° 1, de los doce (12) docentes encuestados; uno (1) de ellos que representan el 8% manifiestan estar Totalmente de Acuerdo, asimismo; tres (3) sujetos con el 25% dicen estar De Acuerdo, por otro lado; los ocho (8) docentes restante que representan un 67%, dicen estar En Desacuerdo en

que el docente no está explicando temas relacionados a la educación ambiental, con palabras o vocabulario que les hagan más comprensibles a los estudiantes con discapacidad auditiva. Aunque, Albornoz (2010), enuncia que “a medida que ha transcurrido el tiempo se hace urgente la creación de diversas herramientas que permitan la comunicación entre docentes y alumnos sordos en la escuela, con la finalidad de perfeccionar su proceso de enseñanza y aprendizaje”. (p. 17). Por lo que el docente debe indagar e investigar sobre la forma más idónea o adecuada para que exista un mejor feedback en el proceso de enseñanza en la educación ambiental en los estudiantes con discapacidad auditiva, además que sientan el interés de motivar a los estudiantes en la adquisición o proceso de aprendizaje debido a que cada día existen más recursos e investigaciones para innovar, crear e indagar sobre los distintas maneras para enseñar a dichos estudiantes.

Dimensión: Docente.

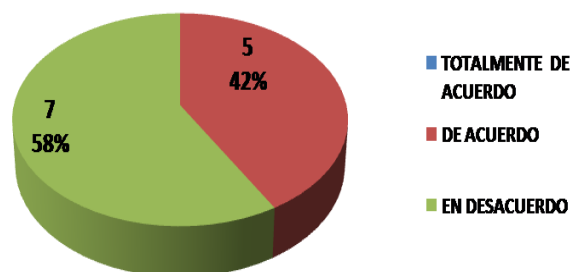
Indicador: Explica.

Cuadro N° 3. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
2	Considera darse a entender en las clases relacionadas con la educación ambiental dirigida a los educandos con discapacidad auditiva.	0	0	5	42	7	58

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 2. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.



Fuente. Cuadro N° 3. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente

De acuerdo a los datos obtenidos, se puede analizar que en el cuadro N° 3 y el gráfico N° 2, de los doce (12) docentes encuestados, cinco (5) cuya representación es 42% señalan estar De Acuerdo y siete (7) con 58%, dicen estar En Desacuerdo al momento de darse entender en las clases relacionadas con la educación ambiental que van dirigidas a los educandos con discapacidad auditiva. Por su parte, El Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010), "El docente debe hallar el lugar idóneo dentro del salón de clases para que el alumno pueda observarlo. También es importante considerar que, posiblemente, debe utilizar o emplear mecanismo de comunicación dependiendo de las actividades que se realicen". (p. 55).

Dimensión: Docente.

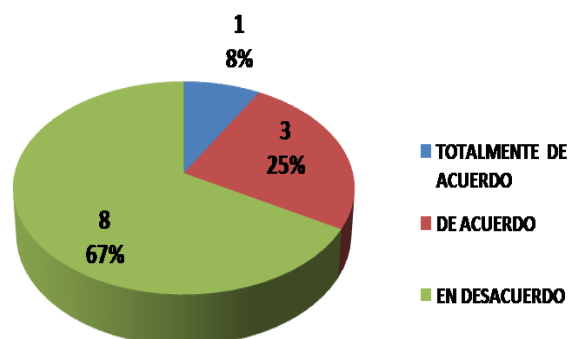
Indicador: Descubre.

Cuadro N° 4. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
3	Las actividades que realizas en las clases, te ayudan a que los estudiantes con discapacidad auditiva descubran los graves problemas del medio ambiente.	1	8	3	25	8	67

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 3. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.



Fuente. Cuadro N° 4. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente

En referencia al ítem N° 3, de los docentes encuestados, uno (1) que representa el 8% opina estar Totalmente de Acuerdo, tres (3) que representan el 25% manifiestan estar De Acuerdo y ocho (8) que representan el 67% están En Desacuerdo en que las actividades que se realizan en clase, no son idóneas para ayudar a que los estudiantes con discapacidad auditiva descubran los graves problemas ambientales.

Al respecto Baptista, (2007), menciona que en el aula debe poseer una variada gama de “actividades que favorezcan la expresión de distintos intereses, ritmos de aprendizaje y formas de aprender, que esta variedad será la que proporcione la oportunidad de lograr desarrollos diversos en los

contenidos y competencias comunes para todos, respetando las distintas peculiaridades”. (p. 7). Además, basado en la teoría Constructivista, según Santiuste (s/f), esta “permite orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva experiencial, en el cual se recomienda menos mensajes verbales del maestro (mediador) y mayor actividad del alumno”. (p. 6). Con el fin de que por sí mismo descubran los grandes problemas que están afectando el ambiente.

Dimensión: Docente.

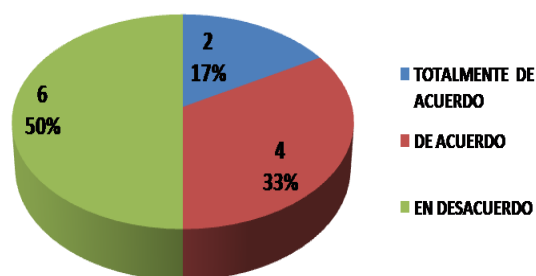
Indicador: Estimula.

Cuadro N° 5. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
4	Promueve acciones que estimule el desarrollo adecuado de una cultura ambiental.	2	17	4	33	6	50

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 4. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.



Fuente. Cuadro N° 5. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente

En referencia a los datos derivados, se puede considerar que en el cuadro N° 5 y el gráfico N° 4, los docentes encuestados dos (2) de ellos que constituyen 17% estuvieron Totalmente de Acuerdo, cuatro (4) que representan el 33% manifiestan estar De Acuerdo y seis (6) que ocupan el 50% del 100% establecieron estar En Desacuerdo en que los educadores promueven acciones que estimulen el desarrollo adecuado de una cultura ambiental en los estudiantes con discapacidad auditiva. A pesar de que el objetivo de la educación ambiental CEPAL (1991:27) no es sólo comprender los distintos elementos del ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Dimensión: Docente.

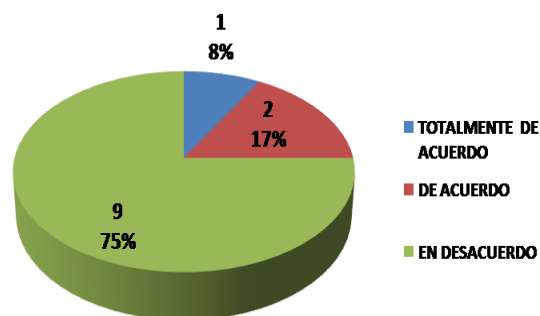
Indicador: Estimula.

Cuadro N° 6. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
5	Desarrollas actividades que estimule a los educandos con discapacidad auditiva a cuidar y proteger el medio ambiente.	1	8	2	17	9	75

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 5. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.



Fuente. Cuadro N° 6. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

De acuerdo a los datos suministrados en el cuadro N° 6, gráfico N° 5, se puede notar que un (1) docente que representa el 8%, está Totalmente de Acuerdo, dos (2) que simbolizan el 17% coinciden estar De Acuerdo y nueve (9) docentes que representan el 75% manifiestan estar En desacuerdo en que desarrollan actividades que estimulen a los educandos con discapacidad auditiva a cuidar y proteger el medio ambiente. Según Gómez (2012) plantea algunas estrategias como el “trabajo en equipo, trabajo individual, trabajo en trío; asigna tareas y responsabilidades a niños con necesidades educativas especiales; para el desarrollo de clase utiliza mesa redonda, exposiciones y otras”. (p. 2). Esto a su vez, les permitirá obtener experiencia de aprendizaje: a través de gráficos, mapas conceptuales, con el fin de sintetizar la información y visualizar las palabras claves del tema ambiental.

Es decir, que el docente es una pieza fundamental al momento de encaminar u orientar a sus estudiantes a que se conviertan en seres críticos, que promuevan soluciones o acciones para revertir los problemas ambientales y se sientan comprometidos en el cuidado del ambiente para las generaciones futuras. De igual forma, las actividades planteadas por el personal docente deben llevar a cabo el proceso didáctico de enseñanza

dentro del aula e inclusión, proporcionando el impulso necesario en el desarrollo de herramientas didácticas que sirvan para la formación y participación de todos los estudiantes; y no de unos pocos, al tema de la problemática ambiental.

Dimensión: Docente.

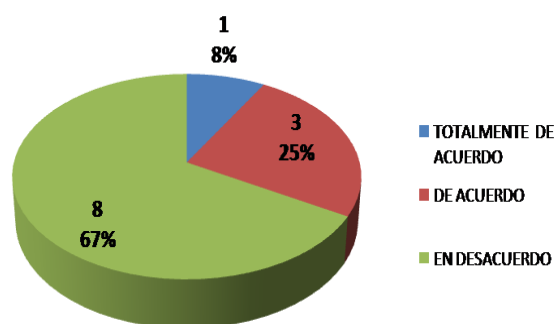
Indicador: Corrige.

Cuadro N° 7. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
6	Corrige a los estudiantes con discapacidad auditiva que muestren prácticas que afectan nuestro entorno.	1	8	3	25	8	67

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 6. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Docente.



Fuente. Cuadro N° 7. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Docente

En referencia a los datos expresados en el gráfico N° 6, se puede apreciar de los docentes encuestados, uno (1) con el 8% manifiesta estar Totalmente de Acuerdo; mientras, tres (3) que representan el 25% expresan estar De Acuerdo y ocho (8) que son el 67% restante dicen estar En Desacuerdo en que no corrigen a los estudiantes con discapacidad auditiva que muestren prácticas que afectan a nuestro entorno.

De esta manera, Baptista (2007) indica que en el proceso de evaluación se debe “asegurar la adopción de medidas concretas, que permitan al estudiante con discapacidad auditiva acreditar sus conocimientos, sin que las barreras de comunicación jueguen en su contra”. (p. 4). Por esta razón, el docente debe corregir conductas concretas o precisas que no tiendan a confundir al estudiante, además debe garantizar el cambio de actitud en pro del ambiente reprochando cualquier conducta que vaya en contra del bienestar ambiental.

Dimensión: Estudiante.

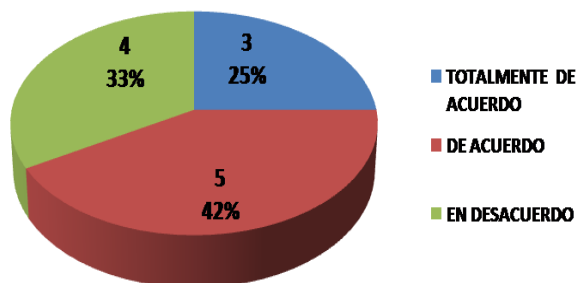
Indicador: Repasa.

Cuadro N° 8. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
7	Los estudiantes con discapacidad auditiva tienen el interés de repasar la clase sobre educación ambiental anterior.	3	25	5	42	4	33

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 7. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.



Fuente. Cuadro N° 8. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante

Los datos expresados en el gráfico N° 7, plantea que tres (3) sujetos de los encuestados están Totalmente de Acuerdo que representan el 25%, cinco (5) que son el 42% mencionaron estar De Acuerdo y cuatro (4) restante que hacen 33% expresan estar En Desacuerdo en que existe un interés en los estudiantes con discapacidad auditiva al momento de repasar la clase sobre educación ambiental anterior.

Al respecto, Sánchez (2007) describe que “la presencia del alumno con discapacidad auditiva puede requerir una reflexión más cuidadosa, pasos más pequeños en el aprendizaje, más oportunidades para repasar, más tiempo para practicar, pasar de tareas más fáciles a las más difíciles de manera consciente y sistemática”. (p. 12). Es decir, el docente debe armarse de paciencia e ir avanzando de acuerdo al ritmo de aprendizaje de los estudiantes sordos y al mismo tiempo debe guiar cuidadosamente la asignación de deberes o tareas.

Dimensión: Estudiante.

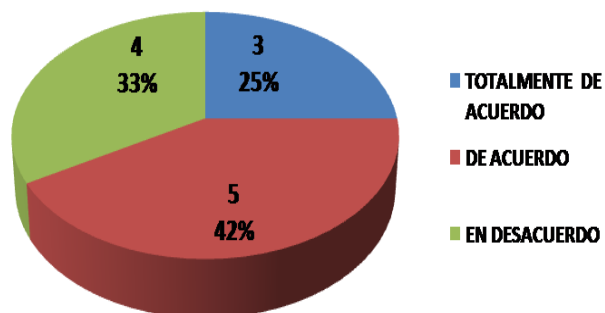
Indicador: Práctica.

Cuadro Nº 9. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
8	Considera que los estudiantes con discapacidad auditiva ponen en práctica lo aprendido sobre educación ambiental.	3	25	5	42	4	33

Fuente: Lares 2017

Gráfico Nº 8. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.



Fuente. Cuadro Nº 9. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante

En el Gráfico Nº 8, se muestra que de los 12 sujetos, tres (3) de ellos que representa el 25% estuvo Totalmente de Acuerdo, cinco (5) para un 42% estuvieron De Acuerdo y cuatro (4) que representan un 33% manifestaron estar En Desacuerdo, en considerar que los estudiantes con discapacidad auditiva practican lo aprendido sobre educación ambiental. Por consiguiente, Novak (1998), plantea que “utilizar mapas conceptuales como recurso educativo para luego establecer relaciones entre lo que aprendemos con lo

que ya conocemos”. (p. 21). La práctica permitirá a los estudiantes aumentar el conocimiento teórico de los procedimientos aprendidos.

Además, lo que se pretende, no es sólo que los estudiantes con discapacidad conozcan la teoría; sino que las usen de forma continua para que se conviertan en hábito de trabajo y estilo de aprendizaje, de forma que sean guías reales del trabajo escolar diario.

Dimensión: Estudiante.

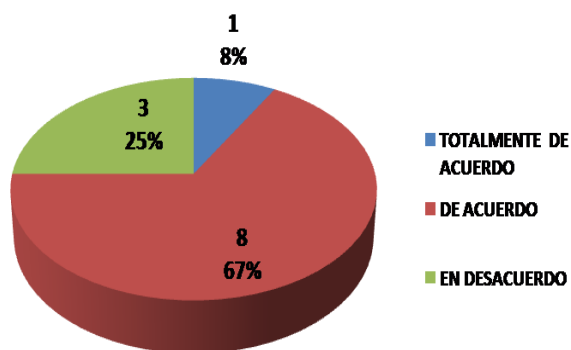
Indicador: Pide o solicita ayuda.

Cuadro N° 10. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
9	El estudiante con discapacidad auditiva solicita ayuda cuando lo requiere.	1	8	8	67	3	25

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 9. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.



Fuente. Cuadro N° 10. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante

En referencia al cuadro N° 10 y gráfico N° 9, se aprecia que uno (1) de los doce (12) encuestados representa el 8% expresa estar Totalmente de Acuerdo, por otra parte ocho (8) de ellos concuerdan estar De Acuerdo para un 67% y los tres (3) restantes que expresa un 25% manifiestan estar En Desacuerdo, en que el estudiante con discapacidad auditiva solicita ayuda cuando lo requiere. De acuerdo con lo que describe Garrido (2006), “la persona sorda no dispone de esta fuente de información auditiva, por esto amerita controlar en forma visual su actividad. Está pendiente de todos los estímulos que están a su alrededor, para estar en contacto con el medio”. (p. 17). La falta de audición inhibe recibir los contenidos de la mejor manera, por lo que el estudiante se encuentra limitado a la información que percibe del entorno que le rodea; viéndose en la necesidad de solicitar ayuda o apoyo del docente u orientador escolar.

Dimensión: Estudiante.

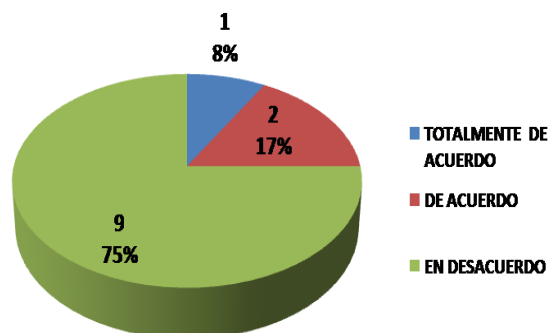
Indicador: Apoyo bibliográfico.

Cuadro N° 11. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
10	El estudiante con discapacidad auditiva, recurre al uso de materiales bibliográficos para consolidar o enriquecer su conocimiento.	1	8	2	17	9	75

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 10. Representación de la distribución porcentual de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante.



Fuente. Cuadro N° 11. Distribución de la frecuencia de la variable Enseñanza en su dimensión Estudiante

Con base en el cuadro y gráfico anterior, señala que un (1) docente de los encuestados respondió estar Totalmente De Acuerdo representando el 8%, dos (2) que representa el 17% manifestaron estar De Acuerdo y nueve (9) que hacen un 75% restante están En Desacuerdo en que el estudiante con discapacidad auditiva recurre al uso de materiales bibliográficos para consolidar o enriquecer su conocimiento. Según Córdova (2012) plantean que “los alumnos sordos, al igual que los oyentes, pueden ser responsables de su propio aprendizaje. Requieren de motivación personal para aprender y de un ambiente que promueva el desarrollo y uso de diversos medios bibliográficos”. (p. 106). También, recalcan que para “un alumno sordo es más accesible la información visual, las películas y los documentales como herramientas valiosas para que conozcan, analicen y comprendan un tema”. (p. 90).

Variable: Educación Ambiental

Dimensión: No Formal.

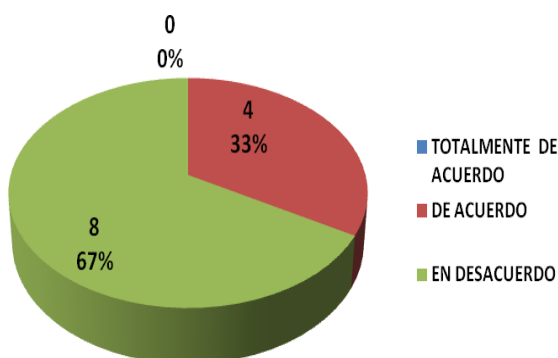
Indicador: Brigadas Ambientales.

Cuadro N° 12. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
11	La institución cuenta con la conformación de brigadas ambientales	0	0	4	33	8	67

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 11. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.



Fuente. Cuadro N° 12. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal

Para el Gráfico N° 11, se observa que ningún docente encuestado está Totalmente de Acuerdo, en cambio cuatro (4) sujetos que es el 33% estuvieron De Acuerdo y ocho (8) docentes que representan el 67% manifiestan estar En Desacuerdo en que la institución cuenta con la conformación de Brigadas ambientales. Actualmente, las brigadas ambientalista se crean según Cose (2003), citado por Daboín y Villegas (2011) con el “propósito de velar por la conservación, rehabilitación y mejoramiento del ambiente; promover iniciativas, hacer gestiones ante instituciones del sector público y privado, así como difundir y formar conciencia para detener y revertir el proceso de deterioro del medio ambiente”. (p. 32).

En este caso, las brigadas ambientalistas constituyen un gran recurso para la conservación y protección del ambiente; puesto que con ellas se puede minimizar el riesgo de contaminación que se produce en las comunidades; hay que destacar que la escuela es un lugar que sirve para incorporar y fortalecer contenidos de protección o conservación del ambiente, permitiendo el desarrollo de capacidades, actitudes, así como valores que conducen a forjar un mejor ciudadano en la sociedad.

Dimensión: No Formal.

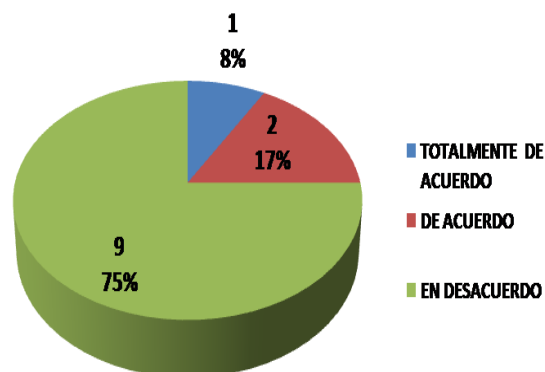
Indicador: Brigadas Ambientales.

Cuadro N° 13. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
12	Las brigadas ambientales incluyen a estudiantes con discapacidad auditiva.	1	8	2	17	9	75

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 12. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal.



Fuente. Cuadro N° 13. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión No Formal

Al respecto el gráfico N° 12, presenta que el 8% de los docentes encuestados dicen estar Totalmente de Acuerdo, otro 17% dice estar De Acuerdo y el resto 75% expresa estar En Desacuerdo en cuanto a la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva a las brigadas ambientales. De esta manera, González (2006), citado por Daboín y Villegas (2011) señala que actualmente “las brigadas ambientales están avocadas a fortalecer el desarrollo institucional, el intercambio de experiencias e información y la profesionalización de los grupos prósperos en espacios ecologistas, pudiendo dar charlas en las escuelas”. (p.13).

Sin duda, la escuela es el medio más efectivo de difundir y fortalecer la identidad cultural en las comunidades, donde se generen experiencias de enseñanza y aprendizaje contextualizados, tomando en cuenta las realidades y características del entorno, que se considere el valor del patrimonio cultural como natural, para esto, es necesario que el docente traspase los muros de la escuela y conecte e integren a los estudiantes con discapacidad auditiva con su entorno a través de paseos, excursiones y recorridos.

Dimensión: Generación de Nuevas Ideas.

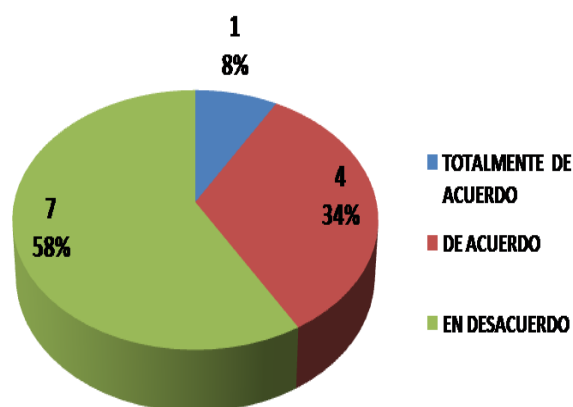
Indicador: Técnicas.

Cuadro N° 14. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	fa	%	fa	%
13	Emplea técnicas que le permitan afianzar destrezas manuales en los estudiantes con discapacidad auditiva.	1	8	4	34	7	58

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 13. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.



Fuente. Cuadro N° 14. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas

Con respecto al gráfico N° 13, solo un (1) docente que representa el 8% respondió estar Totalmente de Acuerdo, cuatro (4) docentes encuestados expresan estar De Acuerdo y 7 sujetos que representan el 58% señalan estar En Desacuerdo en que el docente emplea técnicas que le permitan afianzar destrezas manuales en los estudiantes con discapacidad auditiva, es decir se observa la poca disposición en la implementación de técnicas para el enriquecimiento de los saberes o conocimientos en relación a la educación ambiental.

De acuerdo con Ander-Egg (2003), la técnica de enseñanza “es un tipo de acción concreta planificada por el docente a través del lenguaje de señas y llevada a cabo por el propio docente o sus estudiantes, con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje concretos”. (p. 55). Cabe considerar, que el estudiante con discapacidad auditiva debe ser incluido en todas las actividades planeadas para el grupo. Sólo tiene que ponerse mayor énfasis en animar su participación, alentar sus logros y adaptar la actividad si muestra dificultades o se aísla.

Dimensión: Generación de Nuevas Ideas.

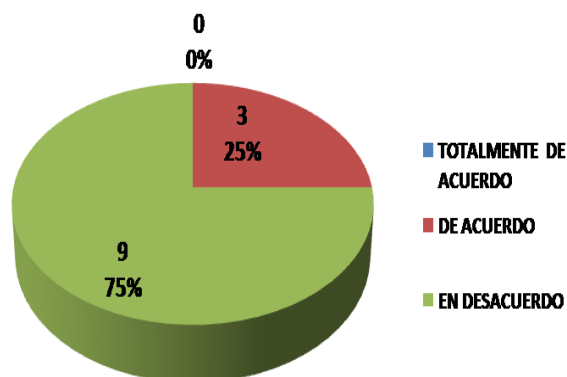
Indicador: Técnicas.

Cuadro Nº 15. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
14	Utiliza técnicas para afianzar habilidades intelectuales en los estudiantes con discapacidad auditiva.	0	0	3	25	9	75

Fuente: Lares 2017

Gráfico Nº 14. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.



Fuente. Cuadro Nº 15. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas

En referencia al gráfico Nº 14, tres (3) docentes encuestados que representan el 25% expresan estar De Acuerdo y nueve (9) docentes respondieron estar En Desacuerdo al utilizar técnicas para afianzar habilidades intelectuales en los estudiantes con discapacidad auditiva. Para Padilla, D. y Padilla, A. (2007) el “desarrollo intelectual de los niños con deficiencias auditivas es que si no tienen otras deficiencias asociadas, su

capacidad intelectual es similar a la de los que tienen una audición dentro de los parámetros normales”. (p. 32). Por lo tanto, aunque en algunos casos pueda presentarse un cierto retraso en su desarrollo intelectual, este puede ser corregido en la propia aula con medidas de apoyo y refuerzo, las que mejor se van a adaptar a este tipo de alumnos serán las de carácter visual, activas, de descubrimiento y exploración.

Dimensión: Generación de Nuevas Ideas.

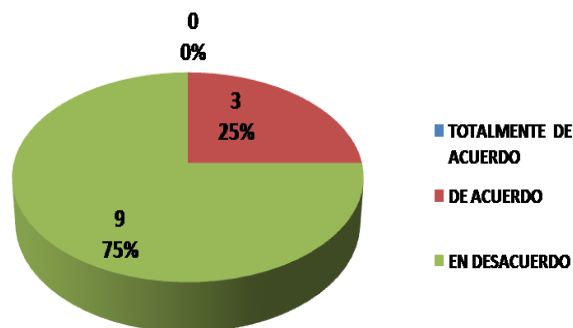
Indicador: Talleres.

Cuadro Nº 16. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
15	Dentro de su planificación, incluye el desarrollo de talleres para engranar la teoría y práctica para que los estudiantes con discapacidad auditiva comprendan el tema tratado.	0	0	3	25	9	75

Fuente: Lares 2017

Gráfico Nº 15. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.



Fuente. Cuadro Nº 16. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas

Al respecto, el gráfico N° 15 destaca que tres (3) docentes que representa el 25% manifiestan estar De Acuerdo y el resto que son nueve (9) docentes que representa el 75% expresan estar En Desacuerdo que dentro de su planificación, incluye el desarrollo de talleres para engranar la teoría y práctica para que los estudiantes con discapacidad auditiva comprendan el tema tratado. Dentro de esta perspectiva, la preparación es la clave, como docente de un estudiante con deficiencia auditiva es preciso planificar muy detalladamente los contenidos de las unidades didácticas: el vocabulario nuevo, el lenguaje técnico que vayamos a emplear. Asimismo Sánchez (2007) establece que la preparación de los materiales para el aprendizaje, la “presencia del alumno con discapacidad auditiva puede requerir una reflexión más cuidadosa, pasos más pequeños en el aprendizaje, más oportunidades para repasar, más tiempo para practicar, pasar de tareas más fáciles a las más difíciles de manera consciente y sistemática”. (p. 12).

Dimensión: Generación de Nuevas Ideas.

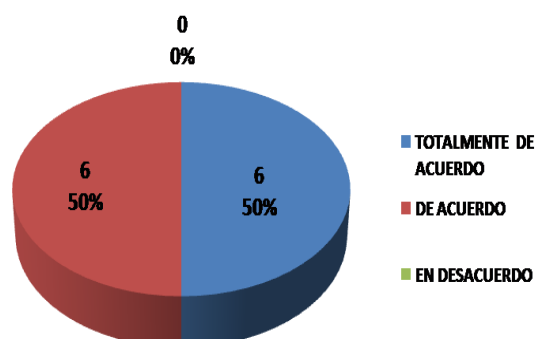
Indicador: Estrategias Didácticas.

Cuadro N° 17. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
16	Las estrategias didácticas son congruentes con los objetivos estratégicos para el socio construcción del conocimiento en los estudiantes con discapacidad auditiva.	6	50	6	50	0	0

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 16. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.



Fuente. Cuadro N° 17. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas

De acuerdo a los datos arrojados en el gráfico N° 16, de los doce (12) sujetos encuestados, seis (6) que representa el 50% respondieron estar Totalmente de Acuerdo con que las estrategias didácticas son congruentes con los objetivos estratégicos para el socio construcción del conocimiento en los estudiantes con discapacidad auditiva; los seis (6) restante que también, representan 50% del total contestaron estar De Acuerdo y ninguno respondió estar En Desacuerdo. En este sentido, la tarea del docente es de fundamental valor, en la medida en que se advierta con claridad, cuáles son las condiciones básicas, indispensables, que han de reunir las estrategias didácticas, y que éstas se relacionen y articulen con las condiciones básicas, mínimas e indispensables que reúnen los aprendizajes para considerarse como significativos y autónomos. (Bixio, 1999 p. 82).

Por lo antes descrito, es necesario tener en cuenta las estrategias didácticas para apoyarse como docente y lograr la construcción o aprendizaje significativo en el educando, con la finalidad de tener una herramienta esencial para el desarrollo y la adquisición de los conocimientos que se pretenden ampliar en los estudiantes con discapacidad auditiva.

Dimensión: Generación de Nuevas Ideas.

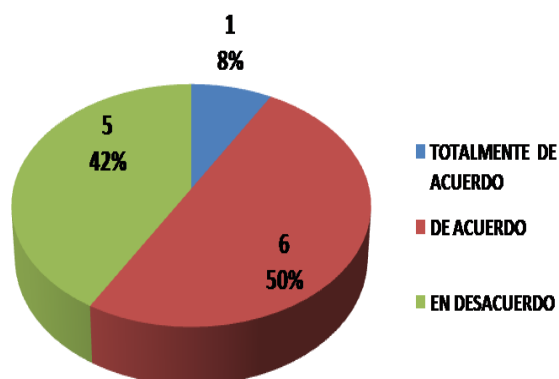
Indicador: Estrategias Didácticas.

Cuadro Nº 18. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
17	Las técnicas y actividades que planifica tienen relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva a fin de alcanzar los objetivos fijados en la estrategia didáctica.	1	8	6	50	5	42

Fuente: Lares 2017

Gráfico Nº 17. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas.



Fuente. Cuadro Nº 18. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Generación de Nuevas Ideas

Como se ha señalado en la gráfica anterior, de los docentes encuestados el 8% manifestó estar Totalmente de Acuerdo, el 50% están De

Acuerdo con que las técnicas y actividades que planifica tienen relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva a fin de alcanzar los objetivos fijados en la estrategia didáctica y el 42% están En Desacuerdo. En cuanto a la planificación estructurada por el docente, es muy importante el diseño de las actividades y técnicas a emplear en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes con necesidades educativas especiales.

En referencia, Gómez (2012) plantea algunas estrategias como el “trabajo en equipo, trabajo Individual, trabajo en trío; asigna tareas y responsabilidades a niños con necesidades educativas especiales; para el desarrollo de la clase utiliza mesa redonda, exposición y otras”. (p. 2). Además, señala que el docente aplica algunas técnicas, da atención directa a los niños con necesidades educativas especiales y para evaluar la clase aplica la lluvia de ideas, pasa a los niños a la pizarra, revisa los trabajos asignados, utiliza ejemplos concretos.

Dimensión: Desarrollo de la Creatividad.

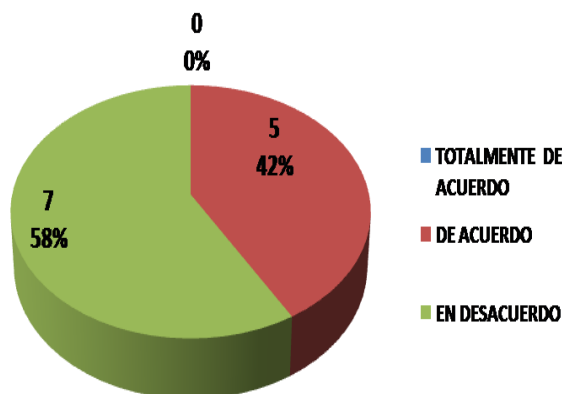
Indicador: Comunidad Educativa.

Cuadro Nº 19. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Desarrollo de la Creatividad.

Nº	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		De Acuerdo		En Desacuerdo	
		Fa	%	Fa	%	Fa	%
18	La Comunidad Educativa de la institución promueve actividades que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación en estudiantes con discapacidad auditiva.	0	0	5	42	7	58

Fuente: Lares 2017

Gráfico N° 18. Representación de la distribución porcentual de la variable Educación Ambiental en su dimensión Desarrollo de la Creatividad.



Fuente. Cuadro N° 19. Distribución de la frecuencia de la variable Educación Ambiental en su dimensión Desarrollo de la Creatividad

En lo que se refiere a los datos suministrado en la gráfica anterior, se puede observar que del 100% de los sujetos encuestados, 42% respondieron estar De Acuerdo con que la Comunidad Educativa de la institución promueve actividades que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación en estudiantes con discapacidad auditiva y 58% En Desacuerdo. Dada la situación, Plaza (2002) describe en líneas generales, que “la comunidad educativa se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación, y lograr además mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes”. (p. 5). Por lo tanto, la Comunidad Educativa busca impartir instrucción y mejorar la calidad de la misma, velar por el bienestar estudiantil de forma integral, en conclusión la Comunidad Educativa puede y debe caracterizarse por estar abierta a los cambios y ser receptiva a las innovaciones.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Como resultado del diagnóstico se pudo evidenciar que el Grupo Escolar “Barinitas” parroquia Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas, amerita de la formación del personal docente para el proceso de enseñanza de la educación ambiental en los estudiantes con discapacidad auditiva, debido a que los docentes no están aplicando las estrategias adecuadas en sus planificaciones ni en las clases diarias, producto del desconocimiento de las mismas, proyectando en los estudiantes con discapacidad auditiva desánimo, aislamiento y rechazo a participar en el desarrollo de posibles soluciones a los problemas del ambiente e incluso a conocerlos.

Además, el personal docente carece del empleo o dominio para comunicar los contenidos en el vocabulario de Lengua de Señas y por lo tanto, no existe una verdadera integración de estos estudiantes en las aulas de clase porque es el medio más usado que conocen para recibir y dar información, aunque también utiliza el lenguaje escrito.

Por consiguiente, los docentes ameritan la formación y conocimientos sobre la Lengua de Señas, métodos, técnicas, estrategias, actividades para lograr involucrar a los niños y niñas con discapacidad auditiva tomando en cuenta la teoría y estudios científicos para que sean los futuros promotores ambientalistas y mejores ciudadanos para que convivan armónicamente con el ambiente que los rodean.

En consecuencia, los estudiantes en condición de discapacidad auditiva del Grupo Escolar “Barinitas” carecen de formación ambiental indicada bajo

los parámetros curriculares, y escasamente ponen en práctica sus capacidades y limitaciones, al no realizar actividades de educación ambiental con sus docentes, motivado a que estos carecen de herramientas o sencillamente no posee las estrategias o metodologías adecuadas para su aprendizaje siendo de esta manera excluidos, negando la posibilidad de formar un ciudadano sensible ante la problemática ambiental y que pueda aportar acciones o medidas preventivas o de conservación en el lugar donde se desarrolla .

Con base a lo anterior, la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, Grupo Escolar “Barinitas”, se debe a que el personal docente que atiende a estos estudiantes desconocen las estrategias adecuadas para dirigir o proyectar dicho proceso educativo concerniente a la importancia de conocer temas relacionados a la educación ambiental y se les brinde la oportunidad a estos niños de participar en actividades ambientalistas donde expresen soluciones, acciones, tareas, entre otros en beneficio de la conservación ambiental, incentivando el compromiso por parte de los docentes en adquirir o apropiarse de los métodos, técnicas, conocimiento de la lengua de señas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución educativa.

Recomendaciones

La propuesta está enfocada en implementar la educación ambiental en el aula de clase dirigida primordialmente a los estudiantes con discapacidad auditiva que les permita a su vez, integrarse en el proceso educativo en los planes, programas y proyectos emitidos por el Ministerio el Poder Popular para la Educación como por ejemplo: Manos a la Siembra, Misión Árbol, el Agua en Nuestras Vidas, Calendario Productivo, Educación Energética, Niñas y Niños por un Ambiente Sano, Educación Ambiental, entre otros, con

la finalidad de involucrarlos en cuanto a la concienciación del cuidado, preservación o conservación del lugar donde habitan y que en un futuro ellos puedan participar siendo garantes de acciones ciudadanas en beneficio de la comunidad.

Por lo tanto, la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva permitirá la integración y participación en todas las actividades planificadas por los docentes en relación a la preservación del entorno y la responsabilidad ecológica destacando la función del docente como ente formador de conocimientos ambientales sin dejar a un lado el aporte significativo del especialista o interprete de señas para establecer una mejor comunicación.

En tal sentido, la descripción o análisis de la incidencia de la enseñanza de educación ambiental en estudiantes con discapacidad auditiva, del Grupo Escolar “Barinitas”, se enfocará a informar sobre la pedagogía que se debería implementar al momento de recibir una población de estudiantes que presenten discapacidad auditiva, lo cual demandará el compromiso de cada ente implicado bajo la responsabilidad de que se apliquen las orientaciones y formaciones dadas o recibidas.

Con base a lo anterior, es indudable que el personal docente tengan un cambio de actitud que se muestren abiertos a los nuevos enfoques y asuman el compromiso de emplear estrategias didácticas que permitan desarrollar un aprendizaje significativo con la participación de los estudiantes con discapacidad auditiva en la solución de los problemas ambientales que puedan afectar el entorno donde se desenvuelven y así cumplir con las políticas educativas emanada por el Estado y lo que establece el Plan de la Patria en su V Objetivo.

REFERENCIAS

- Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón - ASZA (2010). Estrategias, Recursos y Conocimientos para poner en práctica con alumnos sordos y/o con discapacidad auditiva Guía para profesores. Proyecto y actividad realizado en colaboración con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- Aguilar, G. (2004). Del exterminio a la educación inclusiva: Una visión desde la discapacidad. Departamento de Educación Especial / Ministerio de Educación Pública. V Congreso Educativo Internacional. Universidad Estatal a Distancia.
- Albornoz, Y. (2010). Estrategias Metodológicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Biología de Educación Media General en alumnos (as) con discapacidad auditiva. Trabajo especial de grado. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.
- Álvarez, A. (2002). Educación Ambiental con enfoque Participativo. Revista Tuqueque, Boletín Informativo sobre Educación, Ambiente y Sostenibilidad. Número 2. Eco juegos. Caracas.
- Ander-Egg, E. (2003). El Taller: Una Alternativa de Renovación Pedagógica. 3a Edición, Magisterio Río de la Plata. Argentina.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. (6a ed.). Episteme. Caracas.
- Ausubel, D. (1968). Psicología educativa: una visión cognitiva. Nueva York: Rinehart & Winston.
- Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Consultores Asociados. Caracas.
- Baptista, J. (2007). Compilación de estrategias pedagógicas generales y específicas para apoyar la construcción del aprendizaje del alumno en condición de discapacidad o necesidades educativas especiales integrado al sistema educativo regular. Maracaibo.

- Bavaresco, A. (2008). Proceso metodológico en la investigación. (Cómo hacer un Diseño de Investigación). Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Bixio, C. (1999). Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Rosario. Homo Sapiens.
- Bolívar, E. (1995). Educación Ambiental. UNA Caracas. 300 p.
- Caballero, M. y Col, J. (2006). Educación popular y educación ambiental: un posicionamiento único. Editorial Caminos. La Habana.
- Calderón, R. Sumarán, R. Chumpitaz, J. y Campos, J. (2011). Educación Ambiental aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible. Dirección Regional de Educación de Huánuco. Perú. Disponible en: http://www.uss.edu.pe/uss/descargas/1006/radar/Libro_Educ_Amb_Peru.pdf
- Cano, L. (2012). La Educación Ambiental en Básica Primaria: Perspectiva desde la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner. Trabajo de grado. Universidad Nacional de Colombia. Manizales-Colombia.
- Carvajal, M. (2013). Caracterización de las competencias docentes que favorecen la implementación de estrategias didácticas para los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad auditiva del programa Diseño Gráfico de la Fundación Academia de Dibujo Profesional. Trabajo de grado. Universidad ICESI. Bogotá.
- Castaño, D. y Ramírez, F. (2012). Estrategias Didácticas en Ciencias Naturales enfocadas al área de educación ambiental dirigida a los estudiantes del sexto grado del “Colegio República de Panamá”. Trabajo de grado. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- CEPAL (1991). El Desarrollo Sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente (LG/G.16 48/Rev 2-P). En: Publicación de las Naciones Unidas. N!! S-9111G.5. Santiago de Chile. 14~ p.

- Coll, C. (2000). La Comunidad Educativa. 6ª reimpresión. Editorial Alianza. Madrid.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000), Marzo 31. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.453. Caracas.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). Discapacidad auditiva Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Conafe. México.
- Córdova, J. Ciscomani, F. García, N. y Ponce, O. (2012). Orientaciones para la Atención Educativa de Alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. Secretaría de Educación Pública. Primera edición. México.
- Daboín, K. y Villegas, L. (2011). Formación de brigadas ambientalistas en la Unidad Educativa “Monseñor Estanislao Carrillo”. Caso: Conservación de la cuenca del río Castán, municipio Trujillo. Universidad de Los Andes- Núcleo Universitario Rafael Rangel-Trujillo-Departamento Ciencias Sociales. Trujillo Disponible en: <http://bdigital.ula.ve/pdf/pdfrevista/32431.pdf>
- Díaz, J. (2014). El Lenguaje de Señas. Editor Fernando Flores Valencia.
- Escalona, M. (2014). Plan de Educación Ambiental dirigido a los estudiantes del Liceo Bolivariano “José Félix Sosa”, municipio Naguanagua, estado Carabobo. Trabajo de grado. Universidad de Carabobo. Campus Barbula, Venezuela.
- Feo, R. (2009). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Artículo de revista digital. Tendencias Pedagógicas N° 16 – 2010 Disponible en: <file:///C:/Users/plus/Downloads/Dialnet-OrientacionesBasicasParaElDisenoDeEstrategiasDidac-3342741.pdf>
- Fenstermacher, G. D. (1989). Filosofía de la Investigación sobre la Enseñanza. Revisión de la investigación en educación. Universidad de Arizona. 6, 157-185.

- Ferrández, J. y Villalba, A. (1996). Atención Educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una deficiencia auditiva. Generalitat Valenciana. Consejería de Cultura. Valencia- España.
- Gajic, K. y Morant, A. (2010). Sordera y comunicación: Metodología verbotonál e implante coclear. Editorial Aljibe. Málaga-España.
- Garrido, L. (2006). Tomás y las contraseñas- Reforzamiento de alfabetización bilingüe para niños sordos a través de una aventura gráfica. Universidad de Chile. Chile.
- Gómez, N. (2012). Artículo extraído de la tesis para optar al grado de Master en Formación de Formadores de Educación Primaria o Básica, UNAN-Managua.
- Hermes, M. Cabello, H. y Tamayo, J. (2013). Campaña de cambio social para incrementar la conciencia ambiental sobre la contaminación de las aguas en el Consejo Popular No.14, Puerto Padre. Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. España. Disponible en Línea: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1304/index.htm>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Editores McGraw-Hill. México.
- Hungerford. H. y Col. (1992). Cómo construir un programa de Educación Ambiental. Colección PIEA (UNESCO).
- Hurtado, J. (2010). El Proyecto de Investigación. Ediciones Quiron. Caracas.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). Publicada en Gaceta Oficial de la República de Bolívariana de Venezuela Extraordinaria No. 5.833 del 22 de Diciembre de 2006.
- Ley para las Personas con Discapacidad (2007). Gaceta Oficial Número 38.598. Caracas - 5 de Enero de 2007.
- Ley Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019). Gaceta Oficial de la República

- Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013 Caracas.
- Mendoza, R. (1987) Naturaleza y Futuro. Edición Fundación de Educación Ambiental. Caracas. 60p.
- Ministerio de Educación. (1997). Conceptualización y Política de la Educación Especial en Venezuela. Dirección de Educación Especial. Caracas.
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales. (1995). Caracas. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) como Órgano rector de las políticas públicas educativas del Estado Disponible en: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/.../Tesis%20Liliana%20Mora.pdf?...>
- Moronta, J. (2012). Programa de Capacitación en Educación Ambiental dirigido a docentes. Trabajo especial de grado. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Muñoz, A. (1993). La Educación Ambiental. Litografía Tecnicolor, S.A. Quinta Edición pp. 9-56.
- Novak, J. (1978). Teoría de la educación como base para el medio ambiente Educación. En Trilochan S. Bakshi y Zev Naveh (Eds.), Educación Ambiental. Principios, métodos y aplicaciones. Principios, métodos y aplicaciones. (pp. 129-138). Nueva York.
- Novak, J. (1998). Conocimiento y aprendizaje. Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Editorial Alianza. Madrid.
- Novo, M. (1996). La educación ambiental. Editorial Universitas, S.A. Pág.89-127.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2004). Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Chile: OREALC/UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001252/125237so.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Conferencia Internacional de Educación. La Educación Inclusiva el Camino Hacia el Futuro. Ginebra, Suiza. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_I CE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf
- Ospino, C. (2014). La educación especial y sus la modalidades. Oxford University Press. México.
- Padilla, D. y Padilla, A. (2007). Encontrar el camino para facilitar la comunicación a las personas sordas. En La atención a la discapacidad auditiva. La interdisciplinariedad como garantía de calidad. 37-68. Entha. Madrid.
- Parella, S. y Martins, F. (2012). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Editorial FEDEUPEL. Caracas.
- Pérez, C. (2005). El Pensamiento Práctico del Profesor: Implicaciones en la Formación del Profesional. Perspectivas y Problemas de la Función Docente. Nancea. Madrid.
- Pietrosemoli, L. (1989). Señas y Palabras. Mérida. Consejo de publicaciones. ULA. Mérida-Venezuela.
- Pinto, J. (2008). Educación Especial Necesidades Educativas Especiales. Observatorio de la Discapacidad Instituto de Mayores y Servicios Sociales
- Plaza, R. (2002). Comunidad Educativa: comunidad educativa como lugar privilegiado, original y casi único. Venezuela.
- Preti, C. y Estienne, V. (2000). Abordaje Psicológico y Educativo en un Programa de Implante Coclear Pediátrico. Departamento de Implante Coclear- Fundación Arauz.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Servicio de Informaciones del PNUMA, P. O. Box 30552, Nairobi, Kenia.
- Rodríguez, M. (2005). Introducción a la educación socioambiental desde la pedagogía social. Aljibe. Málaga.

- Sánchez, C. (2007). La educación de los sordos en un Modelo Bilingüe y Bicultural. Los sordos, la alfabetización y la lectura: sugerencias para la desmitificación del tema. Asociación para la Prevención de la Repitencia Injusta (APRI). Mérida-Venezuela.
- Sánchez y Col, (2014), Los programas de actividades de educación ambiental no formal. CAI "Niño Simón". Barinas.
- Sandoval, A. (2008). Competencia del docente para la aplicación del Eje Transversal Ambiente. Trabajo de grado. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Santiuste, V. (s/f). Cuadernos de educación 1: Aproximación al concepto de aprendizaje constructivista. México.
- UNESCO (2005). Programa Internacional de Educación Ambiental Enfoque Interdisciplinar en la Educación Ambiental. Cómo construir un Programa de Educación Ambiental. Educación Ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje. UNESCO-PNUMA
- UNESCO (2008) Organización Mundial de la Salud. Discapacidad y Salud. Nota descriptiva N°352. Diciembre de 2015.
- Visconti, A. (2001) Comprensión lectora y autonomía en el acceso al conocimiento: un estudio en alumnos sordos. IPC. Trabajo de grado. Caracas.
- Zufiarre, B. y Gabari, M. (2005). Didáctica para maestras. Editorial C. C. S. Madrid.



ANEXO A

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
POSTGRADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL**

CUESTIONARIO

Estimados Docentes de Aula, se le presenta a continuación un instrumento de recolección de datos (cuestionario) contentiva de dieciocho (18), ítems con tres alternativas de respuestas, agradeciéndole la colaboración prestada para responderlo, con la finalidad de recolectar las informaciones necesarias que necesita la investigación en curso, titulada: **INCIDENCIA DE LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. CASO: GRUPO ESCOLAR “BARINITAS” PARROQUIA BARINITAS, MUNICIPIO BOLÍVAR DEL ESTADO BARINAS.** Pertenece a. Lcda. Lares Lilibeth Portadora de la Cédula de Identidad N°: V- 15.669.557. Todo ello, con la finalidad de cumplir requisitos que permitan obtener el título Requisito parcial para optar al grado de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental.

Instrucciones

- 1.- Lea cuidadosamente el cuestionario antes de responder.
- 2.- Responda cada una de las interrogantes, colocando una (X) en el espacio que corresponda. Totalmente De Acuerdo; De Acuerdo; En Desacuerdo.
- 3.- Seleccione una sola respuesta por opción en cada interrogante.
- 4.- No firme el documento, es anónimo.
- 5.- Gracias por la colaboración prestada.

Barinas; _____/_____/_____

ANEXO B



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Barinas, Estado Barinas
Postgrado en Educación Ambiental

Instrumento aplicado al personal docente del Grupo Escolar "Barinitas"

N°	Ítems	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En Desacuerdo
VARIABLE: ENSEÑANZA Dimensión: Docente. Indicadores: Explica, Descubre, Estimula, Corrige.				
1	Usted como docente explica temas relacionados a la educación ambiental, con palabras que les hagan más comprensibles a los estudiantes con discapacidad auditiva.			
2	Considera darse a entender en las clases relacionadas con la educación ambiental dirigida a los educandos con discapacidad auditiva.			
3	Las actividades que realizas en las clases, te ayudan a que los estudiantes con discapacidad auditiva descubran los graves problemas del medio ambiente.			
4	Promueve acciones que estimule el desarrollo adecuado de una cultura ambiental.			
5	Desarrollas actividades que estimule a los educandos con discapacidad auditiva a cuidar y proteger el medio ambiente.			
6	Corrige a los estudiantes con discapacidad auditiva que muestren prácticas que afectan nuestro entorno.			

Dimensión: Estudiante.				
Indicadores: Repasa, Practica, Pide Ayuda, Apoyo bibliográfico.				
7	Los estudiantes con discapacidad auditiva, tienen el interés de repasar la clase sobre educación ambiental anterior.			
8	Considera que los estudiantes con discapacidad auditiva ponen en práctica lo aprendido sobre educación ambiental.			
9	El estudiante con discapacidad auditiva solicita ayuda cuando lo requiere.			
10	El estudiante con discapacidad auditiva, recurre al uso de materiales bibliográficos para consolidar o enriquecer su conocimiento.			
VARIABLE: EDUCACIÓN AMBIENTAL				
Dimensión: No Formal.				
Indicador: Brigadas Ambientales.				
11	La institución cuenta con la conformación de Brigadas ambientales.			
12	Las Brigadas ambientales incluyen a estudiantes con discapacidad auditiva.			
Dimensión: Generación de Nuevas Ideas.				
Indicadores: Técnicas, Talleres, Estrategias Didácticas.				
13	Emplea técnicas que le permitan afianzar destrezas manuales en los estudiantes con discapacidad auditiva.			
14	Utiliza técnicas para afianzar habilidades intelectuales en los estudiantes con discapacidad auditiva.			
15	Dentro de su planificación, incluye el desarrollo de talleres para engranar la teoría y práctica para que los estudiantes con discapacidad auditiva comprendan el tema tratado.			
16	Las estrategias didácticas son congruentes con los objetivos estratégicos para el socio construcción del conocimiento en los estudiantes con discapacidad auditiva.			
17	Las técnicas y actividades que planifica tienen relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes con discapacidad auditiva, a fin de alcanzar los objetivos fijados en la estrategia didáctica.			
Dimensión: Desarrollo de la Creatividad.				
Indicadores: Comunidad Educativa.				
18	La Comunidad Educativa de la institución promueve actividades que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación en estudiantes con discapacidad auditiva.			

ANEXO C

Matriz de Validación

Nº de Ítems	DEJAR	MODIFICAR	ELIMINAR	INCLUIR OTRA PREGUNTA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

Nombre y Apellido del Experto: _____

C. I: N° _____ Título: _____

Lugar de Trabajo: _____ Firma: _____,

Fecha: _____ Lugar: _____.